



ARRANCA CDV EL OPERATIVO DECEMBRINO

EL GOBERNADOR ENTREGÓ EN REYNOSA 63 UNIDADES Y EQUIPAMIENTO PARA FORTALECER LA VIGILANCIA POLICIAL EN LA ENTIDAD.

PÁGINA • 04

TAMAULIPAS ELECCIONES 2022

OFICIALIZAN LA ALIANZA PRI-PAN-PRD

LAS DIRIGENCIAS NACIONALES CONFIRMARON QUE IRÁN JUNTOS A LA ELECCIÓN DEL PRÓXIMO AÑO; AQUÍ EMPEZARON LOS DIÁLOGOS PARA PLANCHAR EL PROCESO.

PÁGINA • 04



El Valor de la Información

larazon

@LARAZONTAMPICO EXPRESO.PRESS

MIÉRCOLES 15 / DICIEMBRE / 2021

TAMPICO, TAMAULIPAS, MÉXICO

• AÑO XVI • NO. 6371 • \$13.00

Vetará CDV dictamen ... cambio de placas va

El Congreso dará entrada hoy al recurso de veto interpuesto por el Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca contra la reforma a la Ley de Hacienda que eliminaba el canje de placas para el 2022.

PÁGINAS • 10-11



DISCUTIRÁN HOY PAQUETE ECONÓMICO

LA COMISIÓN DE FINANZAS APROBÓ DICTAMINAR LA MISCELÁNEA FISCAL 2022 Y EN LA SESIÓN ORDINARIA DE HOY SE LLEVARÁ AL PLENO PARA APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL ESTADO.



Entrega Nader pavimentación en la Colosio

CON UNA INVERSIÓN DE CERCA DE \$5 MILLONES, EL ALCALDE JESÚS NADER INAUGURÓ LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MORELOS.

PÁGINA • 04



Conforman Red de niños difusores de los derechos

LA PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MADERO TOMÓ PROTESTA A LA RED DE NIÑAS Y NIÑOS DIFUSORES DE LOS DERECHOS.

PÁGINA • 06

RECUPERAN LA PLAZA Y NO PAGARÁN DEUDA

EL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD MADERO REVELÓ QUE NO PAGARÁ LA DEUDA DE CERCA DE \$175 MILLONES, PERO SI SE RECUPERARÁ LA PLAZA ISAURO ALFARO DURANTE EL PRÓXIMO AÑO.

PÁGINA • 06



EN
TRES
MÉS

CONTROVERSIAS COMO LA MILITARIZACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA O LA EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS QUEDARON FUERA DE LA AGENDA, SERÍAN CONSIDERADOS HASTA DESPUÉS DE MAYO DE 2022

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

La Suprema Corte de Justicia cerrará hoy el año sin resolver, y ni siquiera agendar, la resolución de impugnaciones a políticas que impulsa el actual Gobierno federal, como la militarización de la seguridad pública o la extinción de fideicomisos.

El Pleno tiene agendados 114 asuntos para las sesiones que realizará entre el 6 de enero y el 12 de mayo de 2022, pero ninguno relacionado con las prioridades del actual Gobierno, entre ellos 14 litigios que iniciaron entre finales de 2018 y la primera mitad de 2021.

El 66 por ciento de lo que sí se agendó corresponde a acciones y controversias por temas estatales, mientras que 16 por ciento corresponde a 18 controversias de municipios de Chihuahua contra el Gobierno federal, por el conflicto de la Presa La Boquilla, además de 10 contradicciones de tesis e incidentes de inejecución de amparo.

Las únicas leyes federales que se enlistaron son la del Registro Nacional de Detenciones, expedida en 2019, y la nueva ley de la Fiscalía General de la República (FGR).

A lo largo de 2021, el Pleno de la Corte votó 192 asuntos, de los que 65 por ciento corresponde a controversias o acciones sobre

MUNDO

PEGA A EU OLA DE CONTAGIOS DE VARIANTE ÓMICRON

Más de 800 mil norteamericanos han muerto por la pandemia de Covid-19, de acuerdo con el recuento de la Universidad Johns Hopkins... y la situación podría ponerse peor.



HELLOU

AMAYA NO DESCARTA VOLVER A SER 'AURELIO CASILLAS'

Dejó entrever que podría regresar a los foros de televisión con 'el señor de los cielos'. "estamos en eso, depende de la empresa, estamos en pláticas y todo va muy bien" dijo.



Foto • Agencia Reforma

NO ANALIZARÁ la SCJN políticas que impulsa el actual Gobierno federal.

Porterga Corte temas espinosos

Dos reveses significativos

Hubo dos reveses significativos: el fallo contra la prisión preventiva forzosa por delitos fiscales, y la anulación del regalazo impulsado por AMLO para ampliar el periodo de Arturo Zaldívar, y que el propio Ministro terminó por rechazar. La sentencia de Pleno más

importante del año fue la inconstitucionalidad de penalizar el aborto voluntario, dictada el 7 de septiembre, misma que obligará a los jueces de todo el país a no procesar a mujeres acusadas por este delito en los 26 estados donde sigue tipificado.

Manuel López Obrador.

El Ministro, cuya identidad no ha publicado aún la Corte, se negó a conceder al INE una suspensión

contra el artículo cuarto transitorio de la Ley Federal de Revocación de Mandato, que establece:

"El INE deberá garantizar la

realización de la consulta establecida en el Transitorio Cuarto del Decreto de reforma Constitucional publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2019, por lo que hará los ajustes presupuestales que fueren necesarios".

"Es improcedente la suspensión respecto a que el INE no tenga que hacer ajustes a su presupuesto, como se prevé en el artículo cuarto transitorio del decreto por el cual se expidió la Ley Federal de Revocación de Mandato, así como que se exima al INE y a su personal de las sanciones administrativas, penales o de diversa índole a que hubiera lugar", resolvió el Ministro.

EL CLIMA



EN CD. VICTORIA

31° MÁXIMO
17° MÍNIMO

EN TAMPICO

31° MÁXIMO
17° MÍNIMO

EN MATAMOROS

28° MÁXIMO
22° MÍNIMO

EN REYNOSA

30° MÁXIMO
22° MÍNIMO

FANÁTICO

ES CANELO ÁLVAREZ EL MEJOR BOXEADOR DEL PAÍS: CMB

Como hace cada año, seleccionó a lo mejor del 2021 en el mundo del boxeo y dedicó dos espacios protagónicos a la dupla entre Saul 'Canelo' Álvarez y su entrenador Eddy Reynoso



Colapsan Cámara; diputados huyen

LEGISLADORES
ECHAN A CORRER
EN MEDIO DE UNA
ESCANDALOSA
IRRUPCIÓN DE LOS
TRABAJADORES
SINDICALIZADOS DE
LA CÁMARA

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

Asustados por la irrupción de trabajadores sindicalizados de la Cámara de Diputados, los legisladores suspendieron la sesión plenaria y echaron a correr en medio de un escándalo.

Los trabajadores intentaron ingresar al salón de plenos enardecidos porque la administración de la Cámara de Diputados rechazó pagarles la devolución del Impuesto Sobre la Renta (ISR), como complemento a prestaciones por Estímulos por Antigüedad, Prima Vacacional y Gratificación de Fin de Legislatura.

Ese privilegio, que no tienen otros trabajadores en el País pero sí lo gozan los diputados, les fue qui-



Foto • Agencia Reforma

LOS SINDICALIZADOS
asustaron a los diputados
que estaban en sesión.

tado a los sindicalizados el pasado lunes 13.

Los legisladores ya recibieron un bono de 71 mil pesos como prestación de ISR para reponer el descuento del impuesto en su aguinaldo de 40 días, por 140 mil 504 pesos, el cual recibieron en los primeros días de diciembre.

Para absorber el ISR de los diputados, la Cámara erogó cerca de 35.5 millones de pesos.

Ayer desde temprano comenzó la protesta de los sindicalistas, quienes exigían un encuentro con el presidente del Comité de Administración, el panista Armando Tejeda, con la intención de obligarlo a autorizar los pagos.

cumento, que redujo al mínimo los trámites para todos los proyectos de infraestructura federales y los clasificó como de seguridad nacional.

"Es precedente la suspensión para que se suspendan (sic) todos los efectos y las consecuencias del Acuerdo impugnado que derivan en catalogar la información detallada en éste como de interés público y/o seguridad nacional, sin cumplir con los supuestos que las leyes respectivas prevén para ese efecto", ordenó el Ministro, cuya identidad no ha publicado la Corte.

AGENCIA REFORMA
CIUDAD DE MÉXICO

EN BREVE

Suspende ministro decretazo a medias

Un Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) prohibió hoy reservar de manera generalizada la información de las obras del Gobierno con base en el Acuerdo Presidencial del pasado 22 de noviembre, pero se negó a suspender otros efectos del do-



ESTRICTAMENTE PERSONAL

RAYMUNDO RIVA PALACIO

@rivapa

La oposición tiene que matar el PRI

La 23ª Asamblea Nacional del PRI celebrada el sábado pasado, nos mostró lo alejados de la realidad que están sus líderes, Alejandro Moreno, presidente del partido, y Rubén Moreira, coordinador de la bancada tricolor en San Lázaro, que no se han dado cuenta que el partido, si bien no ha muerto, se está pudriendo. Moreno jugó incluso con la posibilidad de ser candidato presidencial en 2024 y de regresar al poder al PRI, mientras Moreira declaró que ya habían "corrido a patadas el neoliberalismo que les impusieron". Ellos sabrán sus razones para estos posicionamientos que dañan a la oposición, y le regalan tres años al presidente Andrés Manuel López Obrador para que termine de extinguirlo.

Están muy extraviados. Moreira, líder alterno del PRI, habla de "neoliberalismo", la palabra que está intrínsecamente asociada con López Obrador, que la emplea diariamente para recordarle al electorado que, durante ese periodo que fija en tres décadas, todos los males mexicanos y la corrupción fueron resultado de su abuso y riquezas mal habidas. Si es cierto o no, es irrelevante, pero ese discurso le dio el 53% por ciento del voto y lo convirtió en el mandatario con mayor legitimidad y fuerza de la historia. Su error táctico al mencionar esa palabra, convierte su fallida autocrítica en un clavo más en el ataúd del PRI.

El PRI perdió autoridad moral y no ha hecho nada por reconstruirla. Ni siquiera tiene que ver con lo que ha hecho o no como oposición, sino porque no ha tenido un contra discurso a López Obrador que neutralice sus acusaciones. Su liderazgo es blandengue, falta de inteligencia estratégica y creatividad para encontrar una voz y un tono persuasivos para el electorado. Moreno y Moreira tienen una fuerza que sólo se mide en términos nominales, por lo que lances retóricos como los que tuvieron el sábado, lejos de ser un llamado a la acción, son un aviso de auto destrucción.

En febrero de 2018, de acuerdo con las encuestas previas a la campaña presidencial, el 48% del electorado decía que no votaría por el PRI. La ola que ahogó al PRI en la elección, confirmó la percepción negativa sobre ese partido, cuya estrategia contra el candidato del PAN, Ricardo Anaya, contribuyó también a su descalabro. Desde entonces, el PAN se recuperó, Movimiento Ciudadano emergió como una fuerza política con potencial, y el resto confirmó para qué sirven, como bisagras al servicio del mejor postor. El PRI siguió hundiéndose y sus negativos se han acrecentado.

En la última encuesta de Reforma rumbo al '24, el 66% dijo que no estaría dispuesto a votar por ningún candidato del PRI. En otro estudio, realizado por Buendía&Márquez, el PRI sólo superó al PRD en opiniones positivas, por debajo de 30%, pero en opiniones negativas, no hay nadie que esté por encima. Casi el 50% piensa mal del PRI, que es un dato correlacionado con el "nunca votaría" por ese partido. Lo que estos datos sugieren es que la ecuación para el '24 y, quizás, la alta popularidad de López Obrador, pasa por la sobrevivencia del PRI.

La alta aprobación del presidente es por su popularidad, como se sabe. Para observadores cuidadosos, su alto rendimiento es notable frente a las cuatro crisis que enfrenta, la pandemia, la económica, la de seguridad y la social. Sin embargo, la tormenta perfecta no lo moja. ¿Qué tipo de animal político es? En este caso, es notable su olfato fino y el diagnóstico certero. Se puede argumentar que su popularidad está directamente asociada con el desprestigio del PRI, que permanece anidado en la mente de los mexicanos.

Lo más sobresaliente de los negativos del PRI es que la gente lo evalúe como si estuviera en el poder. Sin embargo, el PRI se encuentra en picada desde las elecciones intermedias en 2015, que confirmó con su debacle en 2018, y se ratificó en las intermedias pasadas -donde la oposición real la absorbieron el PAN y Movimiento Ciudadano-, y en la pérdida imparables de gubernaturas. ¿Por qué si ese partido, guñapo de lo que fue y con rendimientos políticos decrecientes, se mantiene en lo alto del imaginario colectivo? Porque López Obrador visibilizó y amplificó los agravios, corruptelas e ineficiencias del gobierno podrido de Enrique Peña Nieto, que por tan reciente todos recuerdan.

López Obrador extiende ese descrédito a otros expresidentes "neoliberales", con el discurso simple y reduccionista que le funciona, aprovechando la memoria histórica, no de tres décadas, sino apenas del sexenio anterior. Le ayudan torpezas y errores analíticos como las palabras de Moreira, que actúan como un tiro en su propio pie. Alimentar diariamente el desprestigio del PRI, acusándolo de ratero montado en los datos de percepción negativa del partido, le ha alcanzado a López Obrador para esconder sus fallas y mantener una popularidad alta. Al mismo tiempo, estar vinculado al PRI está perjudicando al PAN, que en la encuesta de Reforma tiene como rechazo para votar al 61%.

En ese mismo estudio, las oportunidades y lo putrefacto quedan claramente expuestos. El 49% piensa que el PRI es el partido que más daño le ha hecho al país, contra el 15% que considera lo mismo de Morena y el 10% que lo dice del PAN. En esta ecuación, el que apesta es el PRI. La conclusión es que, probablemente, para que haya una merma en la popularidad de López Obrador al ser golpeado por la realidad, tiene que desaparecer el escudo que lo protege, el PRI.

Al mismo tiempo, para que el PAN pueda convertirse en una oposición real y competitiva, tiene que dejar de arrastrar al dinosaurio putrefacto que tiene atado. Es decir, la fórmula que ayuda a la oposición pasa por eliminar el lastre del PRI. Mientras no se liquide al tricolor, no habrá candidatos de oposición competitivos, y el presidente López Obrador seguirá navegando con viento a favor al mando del barco que transportará a quien elija para el '24, a Palacio Nacional.

rivapalacio@ejecentral.com.mx

EN MANTE

31° MÁXIMO
17° MÍNIMO

DIVISAS

EL DOLAR

\$20.60 \$21.76
COMPRA VENTA

EL EURO

\$23.62 \$24.19
COMPRA VENTA

Inicia CDV un operativo de seguridad

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

El Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca entregó este 63 unidades tipo pick up a la Policía Estatal para fortalecer tareas de vigilancia de la corporación en sitios de interés y destinos, en el marco del inicio del Operativo de Temporada de Fin de Año 2021, desde Reynosa.

“Esto viene a fortalecer aún más el número de patrullas que tenemos disponibles para garantizar la seguridad en las familias de Tamaulipas. Este operativo tiene como propósito garantizar la seguridad de las familias tamaulipecas, nuestros paisanos que estarán visitando a las familias, cruzando por el territorio tamaulipeco”.

Agradeció al “Ejército Mexicano, a la Marina, a la Guardia Nacional, así como a la Cruz Roja Mexicana aquí también representada, todos uniendo esfuerzos, capacidades, talentos y recursos para seguir fortaleciendo la seguridad. En nuestro Estado no escatimaremos recursos para mantener el Estado de Derecho y garantizar la seguridad de nuestro Estado”.

Instruyó a las corporaciones estatales a coordinarse con las federales y cuerpos de auxilio para incrementar la vigilancia en zonas comerciales y habitacionales, creación de caravanas de acompañamiento y vigilancia en la movilidad de paisanos, turistas o locales para un tránsito seguro, así como colaboración los estados de Nuevo León y San Luis Potosí, a fin de coadyuvar con las tareas en cada frontera. El operativo contempla la distribución de 3 mil 300 elementos y 536 unidades en los 43 municipios.



EL GOBERNADOR puso en marcha el operativo de fin de año.

MARIO PRIETO
EXPRESO-LA RAZÓN

El reclutamiento de aspirantes a policías en la zona sur de Tamaulipas lleva el año pasado y el actual suspendido por la pandemia, lo que ha representado que dejen de ingresar un promedio de 300 personas interesadas en sumarse a las filas policíacas, señaló José Luis ejecutivo de la mesa ciudadana de seguridad

de Tampico, Madero y Altamira. “En todo este año no se abrió el programa de reclutamiento para aspirantes a ser parte de la policía estatal de Tamaulipas debido a la contingencia que se ha estado presentando, lo que nos afectó a qué nos continuarán llegando más elementos para ser parte de las tareas de vigilancia”,

indicó.

En el área metropolitana se contaba, hasta hace unas dos semanas, con 520 agentes y recientemente llegaron casi 90, por lo que se ha logrado la cantidad de 600 para estar vigilancia las colonias que integran estos tres municipios.

“Por año se estaban reclutan-

do un promedio de 150, pero esto no se pudo concretar debido a que las clases no se podían realizar de manera presencial”, explicó.

En este sexenio se ha buscado reforzar los cuerpos políticos para garantizarle la seguridad a la población, para que puedan estar tranquilos.



SIGUE CANCELADO el reclutamiento de policías en la zona



ACUERDAN ir en alianza PAN, PRI y PRD en 2022.

Foto • Perla Reséndez • Expreso-La Razón

‘Amarran’ alianza, falta el candidato

TRAS CONFIRMARSE LA ALIANZA VA POR MÉXICO, EN TAMAULIPAS SE NEGOCIARÁN LAS CONDICIONES Y QUIEN SERÁ EL CANDIDATO

PERLA RESÉNDEZ
EXPRESO-LA RAZÓN

Al confirmar la alianza en Tamaulipas entre el PRI, PAN y PRD para las elecciones del 5 de junio del 2022 donde se renovará el ejecutivo estatal, los líderes de los partidos en Tamaulipas, iniciarán las pláticas para buscar acuerdos sobre quién podría encabezar la coalición “Va por México”.

“El objetivo principal es lograr primeramente un gobierno de coalición donde participen todas las corrientes políticas que integramos esta coalición, segundo, los acuerdos, todavía están en proceso”, dijo Edgar Melhem, presidente del PRI en la

entidad.

Luis René Cantú Galván explicó que las dirigencias nacionales continúan con los acuerdos, que darán a conocer pronto, cuando concluyan, además que a nivel estatal, iniciarán las pláticas formales para acordar quién será el candidato que represente a “Va por México” en la boleta para las elecciones a la gubernatura.

Cantú Galván dijo que se busca que quien represente la alianza vea los “intereses de los tamaulipecos” y en cuanto exista ese acuerdo, se dará a conocer de forma conjunta.

Melhem Salinas explicó que las dirigencias nacionales definirán quién las encabeza en cada estado, “nosotros como priistas, vamos a empujar para que sea un priista, finalmente serán las dirigencias na-

cionales quienes decidan”.

“Vamos a hacer una gran operación a nivel estatal para sumar a todas las corrientes que se puedan, los que somos priistas de corazón, al final de cuentas somos institucionales, somos un partido nacional, no local y tenemos que apegarnos a los acuerdos que realice el partido a través de nuestra dirigencia nacional”, apuntó.

LO QUE DECIDIÓ LA CÚPULA

Ayer, los dirigentes nacionales del PRI, PAN y PRD, informaron que la alianza “Va por México”, acordó ir en coalición en cuatro estados para las elecciones del 2022 en las que está en disputa la gubernatura estatal.

Aguascalientes, Durango, Hi-

dalgo y Tamaulipas se concretaron, mientras que aún continúan las pláticas para lograr la coalición en Oaxaca y Quintana Roo, “en la coalición Va por México estamos listos para enfrentar las batallas del 2022, tendremos las mejores propuestas, los perfiles más competitivos y la convicción de construir un mejor país”, dijo Marko Cortés, líder nacional del PAN.

Alejandro Moreno, líder del PRI, explicó que “nuestra coalición ha tenido avances importantes para las próximas elecciones, estamos listos para la competencia a la gubernatura en Hidalgo, Tamaulipas, Durango y Aguascalientes. ¡Unidos ganaremos, para defender el futuro de cada estado!”.

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, aseguró que tienen la confianza plena de que pueden ganar, “tenemos por delante el gran reto de que en las semanas que siguen, terminar de apurar los convenios de coalición”.

Dejarán de llegar micros al mercado

LA OBSTRUCCIÓN AL PASO VEHICULAR POR PARTE DE COMERCIANTES QUE COLOCAN SUS MERCANCÍAS A PLENA CALLE, PROVOCÓ QUE LA RUTA TAMPICO-TANCOL DEJE DE CIRCULAR HASTA ESA ZONA

MARIO PRIETO
EXPRESO-LA RAZÓN

A partir de este miércoles dejarán de transitar autobuses por la zona de los mercados municipales debido a que no se liberaron las arterias.

Los comerciantes han hecho caso omiso a dejar de colocar su mercancía en plena calle lo que genera



SE ORIGINA un caos vehicular en la zona de los mercados por culpa de los comerciantes.

EL DATO

1

Comerciantes piden que más rutas ingresen a la zona de los mercados, sin embargo no han acatado el reordenamiento

que obstruyen el paso vehicular.

“Ese problema ya es añejo, siempre hemos estado insistiendo en el reordenamiento vial que se limpian las calles para evitar tráfico y congestionamientos en la

zona de los mercados”, comentó la representante de los oferentes, Gloria Zubieta.

“Necesitamos que esas rutas vengan del norte hacia la zona de los mercados pero desafortuna-

damente se hace un caos, en cinco cuadras se pierde hasta media hora de tiempo por estos problemas que hay en los mercados”, manifestó.

Mencionó que con el programa piloto, que se realizó, de ingresar dos rutas colectivas a esa parte de la ciudad se volvió todo un caos, esto debido a que los comerciantes no lograron evitar sacar sus mercancías.



COMERCIANTES HAN tenido buenas ventas desde el Buen Fin.

Adelantaron compras en el Buen Fin

JAVIER CORTÉS
EXPRESO-LA RAZÓN

Desde el pasado Buen Fin, la ciudadanía acudió a las tiendas para realizar sus compras navideñas, desde series, árboles, y adornos, por lo que a día de hoy en algunos establecimientos ya no venden estos artículos, mencionó el comerciante José Carrillo.

El oferente recalcó que dicha temporada ayudó a los clientes, pues los precios eran bajos y la mercancía recién llegaba.

“Afortunadamente a nosotros nos fue muy bien con las ventas del Buen Fin, terminamos prácticamente todo lo de Navidad, mucha gente se adelantó para hacer sus compras porque estaban bajos los precios”. Reconoció que a diferencia de los demás establecimientos, se caracterizan por tener precios bajos, pensando en la economía.

MARIO PRIETO
EXPRESO-LA RAZÓN

Mediante una inversión cercana a los 5 millones de pesos, el Presidente municipal Chucho Nader inauguró este martes, la pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle Morelos en la colonia ampliación Luis Donaldo Colosio, cumpliendo así uno de los compromisos contraídos con las familias de este sector.

El jefe de la comuna acompañado de su esposa Aída Féres de Nader, Presidenta del Sistema DIF Tampico, así como de los miembros del Cabildo, señaló que con la modernización de esta vialidad se mejora significativamente la condición de vida de los vecinos y se favorece al desarrollo de la zona norte.

“Estamos atendiendo los rezagos que aún existen en materia de pavimentación; tan solo en la pasada administración pavimentamos más de 450 calles en todo el municipio y en este nuevo gobierno seguiremos trabajando con el mismo entusiasmo y compromiso para hacer de Tampico la ciudad con mayor progreso en todo



INAUGURA NADER obra de pavimentación en la Morelos.

Entrega Nader pavimentación en la Colosio

Tamaulipas”, expresó.

Al explicar los detalles de la obra, Chucho Nader señaló que los trabajos incluyeron la pavimentación a base de concreto hidráulico y reposición de las líneas

de agua potable y drenaje sanitario en una longitud de 329 metros lineales y 2 mil 42 metros cuadrados del tramo comprendido entre las calles Violeta y Cerrada de la citada arteria.

Se encarecieron las nochebuenas

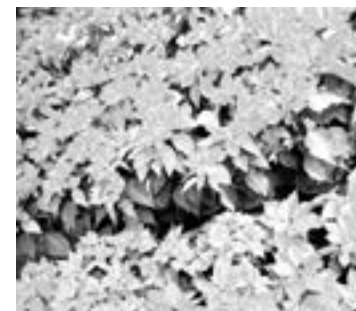
JAVIER CORTÉS
EXPRESO-LA RAZÓN.

El paso del huracán Grace en el pasado mes de agosto dejó muchas afectaciones, entre ellas la baja producción de las plantas de Nochebuena, por lo que subieron de precio a comparación del año 2020.

Lugarda Cruz Jiménez, comerciante en la zona centro de Tampico mencionó que la venta de nochebuenas subió hasta 5 pesos, pero aún así las ventas se mantienen positivas.

“Durante este año los precios aumentaron un poquito, debido a que donde las cultivaron tuvo afectaciones por el huracán, principalmente en Veracruz, vienen de Puebla, Michoacán, México; la producción paró un poco”.

También, recalcó que el precio del flete ha subido, derivado del costo irregular de combustible, un viaje de Veracruz a Tampico



PASO DEL huracán Grace encareció nochebuenas.

cuesta 10 mil pesos, mientras que a México 5 mil pesos.

Instalados en la plaza Hijas de Tampico, trabajan las 24 horas del día y de lunes a domingo, esperando recuperar su inversión y obtener ganancias.

“Nos da oportunidad el municipio y no han sido las ventas que queremos pero vamos con toda la actitud, cada año nos colocamos, amamos nuestro trabajo y confiamos en que la gente venga”.

Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

Foto • Javier Cortés • Expreso-La Razón



Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razón

200 PERSONAS hallaron empleo en feria del empleo

Planean nueva feria del empleo

LA POSITIVA RESPUESTA QUE SE TUVO EN LA PRIMERA, LOS ESTÁ MOTIVANDO PARA ORGANIZAR OTRA

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

Por lo menos 200 personas fueron contratadas tras asistir a la feria del empleo que se llevó a cabo hace un mes en la unidad deportiva de Madero, aseveró el Director de Desarrollo Económico.

Ramón Gómez Narváez calificó como positiva dicha cifra, por lo que iniciará la planeación de otra feria del empleo para el próximo año, con la finalidad de reactivar la generación de trabajo que se vio afectada por la pandemia del coronavirus.

“Fueron más en el área comercial, personal operativo y el ramo de la construcción que ofreció vacantes de electricistas y conlleva una serie de oficios puntuales, desde el plomero, ayudante, albañil y hay muy buenos resultados”.

El funcionario puntualizó que en la temporada navideña al haber una mayor derrama económica se reactiva el movimiento financiero y la proyección que tiene para el 2022 es positiva, porque se pronostica la llegada de varias inversiones.

“Hay un mayor movimiento y eso se puede observar en la zona centro y en las áreas comerciales, por eso creemos que habrá buenas expectativas el próximo año y que sigamos con la recuperación de empleos que se perdieron en la pandemia del coronavirus”, concluyó.

Madero no pagará deuda de la plaza

EL DIRECTOR JURÍDICO DIJO QUE EL PRÓXIMO AÑO SE RECUPERARÁ LA ISAURO ALFARO PERO SIN QUE ELLO LE CUESTE AL MUNICIPIO

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

El ayuntamiento de Madero recuperará la Plaza Isauro Alfaro el próximo año y no pagará la deuda que actualmente tiene la concesionaria de la Plaza Isauro Alfaro y el banco, monto que se calcula en 175 millones de pesos.

El director jurídico, Álvaro Alejandro del Ángel Hernández, señaló que el estatus legal se encuentra en revisión por medio de la Dirección Jurídica, toda vez que la concesión está por concluir en los próximos meses y el ayuntamiento busca volver a tener la posesión, siempre y cuando se pueda por la vía legal.

“Como es del conocimiento, el estacionamiento se entregó por medio de una concesión y que en la actualidad está en ma-



Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razón

BUSCAN RECUPERAR la plaza Isauro Alfaro por la vía legal.

nos de una empresa, es decir de un particular y ahorita está cerrado por el tema de lluvia, se inunda”.

Indicó que jurídicamente no se puede y no es viable imputar la responsabilidad por actos u omisiones a terceras personas, mientras el municipio no haya formalizado un compromiso con alguna empresa para obtener el financiamiento, la administración no tendría ninguna

responsabilidad.

Del Ángel Hernández, añadió que el tema de origen es que se trata de un bien público y no habría impedimento legal para tomar posesión del predio, en este caso de la plaza.

“En efecto, el próximo año se termina y nosotros podríamos tomar posesión del inmueble, lo estamos revisando jurídicamente y

vamos esperar los tiempos legales y actuar conforme a derecho para no generar un perjuicio al municipio”.

Reconoció que en su momento el banco puede tomar las acciones pertinentes, pero que el ayuntamiento se defenderá, “existe una cláusula que genera ruido y que posiblemente da la posibilidad o genera la incertidumbre que nos pudieran reclamar al municipio”.

ADETALLE

175
millones de pesos de deuda

15
años concesionada

09
millones costó el quiosco

22
millones costó remodelación de explanada

Presidenta del DIF toma protesta a niños difusores



RED DE NIÑOS DIFUSORES toman protesta en el DIF Madero.

su talento, entusiasmo y compromiso para construir un entorno que favorezca el desarrollo artístico, cultural y educativo de toda la comunidad”, expresó Organista de

Oseguera. Fueron diez niños difusores quienes rindieron protesta y se comprometieron a continuar promoviendo para el bien de toda la sociedad los derechos y obligaciones

de los niños y niñas. Durante evento, los alumnos mostraron a los presentes la realización de su proyecto “Una banda musical en nuestra escuela”, interpretando 3 temas musicales dirigidos por su maestra de arte, la profesora Julia Esther González Zapata. “Mi reconocimiento a los maestros y padres de familia por respaldar y motivar la participación de sus hijos en este maravilloso proyecto, y muchas felicidades a las niñas y niños que hoy se constituyen en la red municipal de difusores”, manifestó Organista de Oseguera. Estuvieron presentes en el evento, la directora general del Sistema DIF, Amelia Pérez; la subdirectora de Fortalecimiento Familiar, Magaly Balderas; la coordinadora del programa familias, Nadia Reyes; la madre de familia, Gabriela Ramírez Rodríguez y en representación de los niños difusores, Sebastián Santiago Cabrera.

Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razón

EL AYUNTAMIENTO INFORMÓ QUE A TRAVÉS DE DIFERENTES PROGRAMAS SE BUSCA APOYAR A LAS PERSONAS QUE VIVEN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

La Dirección de Bienestar Social de Ciudad Madero, solo tiene detectadas a 200 personas que viven en extrema pobreza y que se ubican en las colonias de la zona norte.

“En condición de vulnerabilidad muy afectadas 200 personas, en condiciones de vivienda, falta de ella, falta de todo para tener su alimentación, todo ese tipo de situaciones”, declaró el director de Bienestar, Juan Carlos Cisneros.

Manifestó que a través de diversos programas se apoya a las personas que viven en condición de vulnerabilidad y en la que participan diversas dependencias de la administración local.

“Estamos trabajando directamente con ellos, tenemos programas desde el adulto mayor, tenemos programas para todos los grupos poblacionales que tienen alguna vulnerabilidad”.

Las personas en extrema po-



VIVEN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD 200 personas de Ciudad Madero.

Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razón

Detectan solo 200 pobres en Madero

EL DATO

1

Las personas en extrema pobreza viven principalmente en colonias como la Adriana González, Ampliación Revolución Verde, Emiliano Zapata, Las Flores, Sahop, Candelario Garza, etcétera.

breza viven principalmente en colonias como la Adriana González, Ampliación Revolución Verde, Emiliano Zapata, Las Flores, Sahop, Candelario Garza, etcétera.

Juan Carlos Cisneros, reconoció que las familias también tienen problemas con la tenencia de la tierra, lo que aumenta la condición de vulnerabilidad por la falta de certeza jurídica.

Quiebra Covid 40 salones de fiesta

LA PANDEMIA PROVOCÓ QUE LOS PROPIETARIOS DE LOS INMUEBLES YA NO PUDIERAN SOPORTAR MANTENERSE ABIERTOS

MARIO PRIETO
EXPRESO-LA RAZÓN

En la zona la constante suspensión de fiestas por la pandemia ha generado el cierre definitivo de 40 salones de fiesta.

Negocios que al suspenderse los eventos se vieron “ahorcados” por el pago de la renta y la luz señaló Reyes González, representante de este sector en la zona metropolitana.



SALONES DE fiestas se mantuvieron abiertos hasta donde pudieron.

“En este año han cerrado un promedio de 40 negocios, que por la suspensión de las fiestas y que tuvieron que continuar pagando los servicios básicos, lo lograron subsistir, por lo que optaron por cerrar sus negocios”, comentó.

Durante las de 15 meses “aguantaron” estar pagando recibos de luz hasta por 15 mil pesos y rentas, que en algunos casos, llegan a los 60 mil pesos, dependiendo cada uno del tamaño correspondiente del inmueble.

Son más de 200 los establecimientos de este tipo que han visto golpeados por la pandemia, al igual que los cerca de 10 mil empleos que generan en la zona metropolitana.

“Ya no era posible permanecer abiertos, durante el 2019 y 2020, estuvieron cerrados por el protocolo de salud, no se nos permitió estar operando y eso nos ha costado muchas cancelaciones, por qué la gente tienen temor de que se vuelva a ordenar el cierre”, indicó.

Reconocen trayectoria del Rector

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

El Ing. José Andrés Suárez Fernández recibió un reconocimiento por su trayectoria al frente de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT), en la que concluye su gestión rectoral 2018-2021.

La comunidad académica y estudiantil de la Escuela Preparatoria No. 3 de la UAT en Ciudad Victoria le brindó esta distinción y expresó su agradecimiento por el apoyo brindado a la juventud que se prepara en el nivel medio superior de la máxima casa de estudios de la entidad.

El Ing. José Andrés Suárez Fernández agradeció el galardón por parte de esta escuela, la cual tuvo a bien inaugurar sus actividades en el 2013 en el edificio conocido



JOSÉ ANDRÉS SUÁREZ recibió un reconocimiento al concluir su gestión rectoral.

como “El Peñón”, de esta capital, y que en su momento vino a sumarse a las dos escuelas de bachillerato de la UAT localizadas en Ciudad Mante y Valle Hermoso.

Destacó el objetivo de la Universidad por responder a las políticas de cobertura educativa emanadas de la Secretaría de Educación Pública, y subrayó que el fortalecimiento a este plantel representa una oportunidad muy importante para el desarrollo de los jóvenes en Ciudad Victoria y la región.

Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razón

Foto • Staff • Expreso-La Razón



Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

CAMBIARON EL TÚNEL satirizante por uno más funcional.

Instalan un nuevo túnel sanitizante

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO- LA RAZÓN

Un túnel sanitizante fue instalado en la presidencia municipal de Altamira como una medida preventiva ante el Covid-19.

El secretario del Ayuntamiento José Francisco Pérez Ramírez señaló que se decidió instalar este túnel sanitizante a la entrada de la presidencia municipal y cambiar el que se encontraba funcionando en el complejo administrativo de La Retama por uno más funcional.

“Nosotros instalamos dos túneles tanto en Retama como en presidencia para prevenir la propagación del virus”, dijo

Explico qué es una sustancia química que hace que se sanitiza la ropa ya es una forma de cuidar que tanto nuestros empleados como todas las personas que ingresan tomen esta medida preventiva.

Compa Altamira abona a deuda con Tampico

EL ORGANISMO OPERADOR HABÍA DEJADO DE PAGAR A LA COMAPA ZONA CONURBADA POR EL CONSUMO DE AGUA DE LAS COLONIAS DE LA ZONA SUR

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO-LA RAZÓN

La Comisión Municipal de Agua Potable de Altamira ya aportó medio millón de pesos a la Comapa Zona Conurbada por concepto del agua potable que abastece a colonias de la zona sur del municipio.

Así lo dio a conocer en entrevista al alcalde Armando Martínez Manríquez quien señaló que ya se encuentran en diálogo con las autoridades del gobierno del estado y se acordó bajar el monto del



Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

YA SE ENCUENTRAN en diálogo Comapa Altamira y Comapa zona conurbada para saldar el adeudo.

pago mensual que se le hace a la Comapa zona conurbada.

“El convenio que estaba en 3 millones 800 mil pesos ya bajó un millón y se encuentra actualmente en 2. 8 millones de pesos mensuales y se está haciendo una revisión de la medición”, dijo.

Refirió que tienen mucha confianza en que este diálogo fructifique y disminuya un poco más el monto de lo que se le tiene

que pagar, una vez que se haga la medición.

“Tenemos confianza en que todavía disminuya más el monto y eso representa un alivio económico para nosotros”, dijo

Refirió que ya se dio un anticipo de 500 mil pesos a la Comapa zona conurbada que corresponden al mes de octubre.

“Queremos que el gobierno del Estado y la Comapa Zona

Conurbada vean de parte nuestra que no es que no queramos pagar, pero lo que si queremos es que sea un pago justo”, explicó.

La primera autoridad de Altamira, señaló que en un proyecto a mediano plazo insistirán en construir la línea de la planta Dupont para que Altamira ya sea autosuficiente y no dependa del agua de la Comapa Zona Conurbada.

LOSDATOS

3.8 millones de pesos estaba el convenio mensual anteriormente

1 Ya bajó un millón de pesos y están a la espera de que pueda bajar un poco más

Reparan líneas de agua en Infomavit

SILVIA MEJÍA
EXPRESO-LA RAZÓN

Con el objetivo de lograr el funcionamiento al cien por ciento del sistema hidrosanitario, personal de la Comapa Altamira llevó a cabo la reparación de la fuga de agua potable en la línea general de 6 pulgadas ubicada en el bulevar Benito Juárez esquina con calle Aldama de la colonia Infonavit Fidel Velázquez.

Gracias a las labores, se restableció esta red de agua potable evitando escurrimientos así como el desperdicio de agua limpia.

De igual manera, cuadrillas de trabajadores remediaron la línea de presión de 16 pulgadas de diámetro en la calle Abasolo, entre Mina y Guerrero, de la Zona Centro.

Porque Altamira tiene prisa y dando puntual cumplimiento a la encomienda del presidente mu-



Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

COMPA ALTAMIRA atiende de manera oportuna los reportes y solicitudes de la comunidad.

nicipal Armando Martínez Manríquez, la nueva Comapa Altamira trabaja diariamente para optimizar el suministro de agua potable y alcantarillado, brindando el adecuado mantenimiento tanto en líneas de agua potable, de presión, colectores de drenaje y la reparación de fugas de aguas residuales.

SILVIA MEJÍA
EXPRESO-LA RAZÓN

Dándole continuidad a una de las acciones emblemáticas de su gobierno, que es el combatir el rezago de pavimentación del municipio, la primera autoridad de Altamira, el Mtro. Armando Martínez Manríquez acudió al populoso sector denominado Tampico – Miramar, lugar donde dio inicio a los trabajos de pavimentación de la calle Privada Niños Héroes, esquina con Dr. Burton E. Grossman de este puerto industrial.

En dicho sitio, el edil tomó uso de la voz para señalar que esta calle en particular tiene un significado muy especial para él y su gobierno, pues se trata de una gestión solicitada durante muchas administraciones atrás por una gran líder del sector, la señora Hermelinda Ocampo Pérez, quien en vida fue muy cercana al hoy alcalde.

“Estamos aquí cumpliendo un compromiso con una mujer que en vida me estuvo acompañando desde hace 32 años en este pro-

Inicia Armando pavimentación



EL EDIL altamirense abrió los trabajos de pavimentación de la calle Privada Niños Héroes, en el sector Tampico Miramar.

Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

yecto de ser presidente. Ella luchó muchos años por ver su calle pavimentada, lamentablemente se nos adelantó en el camino, pero en este gobierno reconocemos a la gente que dio su vida por sus semejantes”, expresó Martínez Manríquez en referencia a la hoy finada y su sueño de ver terminada esta vialidad.

A la misma, se le adecuarán a través de la dirección de Obras Públi-

cas municipal 167 metros lineales de reposición de red hidrosanitaria, 418 metros cuadrados de banquetas, 418.64 metros de pavimentación, así como cuatro luminarias de primer nivel, inyectándole para esto una inversión de 1 millón 759 mil 312 pesos, mismos que darán como resultado una calle digna, transitable, y que mejorará la plusvalía de las viviendas y la calidad de vida de los vecinos.



Foto • Silvia Mejía • Expreso-La Razón

LACIFRA

1000

solicitudes de empleo han ingresado a la Dirección de Desarrollo Económico de Altamira

PERSONAS de todas las edades ingresan solicitudes de empleo al municipio.

Solicitan empleo al ayuntamiento

EN LO QUE VA DE LA ADMINISTRACIÓN, MÁS DE MIL ALTAMIRENSES DE TODAS LAS EDADES HAN PEDIDO UNA OPORTUNIDAD LABORAL

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Más de mil solicitudes de empleo ha recibido la administración municipal de Altamira en dos meses y medio.

La directora de Desarrollo Económico, Empleo y Turismo de la urbe industrial Claudia Fernández Pecero señaló que estás solitu-

des de empleo son desde jóvenes recién egresados de la carrera hasta adultos mayores de 60 años de edad.

“Nosotros tenemos un área especial que es la del Empleo que maneja Diana Tabares y lo que estamos haciendo con las empresas grandes de la zona y tiendas de autoservicio es identificar cuáles son los puestos vacantes y se contactan con nosotros y nosotros

le damos toda la información” dijo.

Refirió que cuando se tiene la oportunidad de canalizar estás solicitudes de empleo, se hace por parte de las autoridades municipales.

“Buscamos bien la mecánica de conocer la industria y saber cuál es la mano de obra que requieren y cuando necesitan algún puesto en particular se contactan con el área de empleo” dijo

Fernández Pecero dijo que las oficinas de la Dirección de empleo se encuentran en el edificio Posco para tener un mayor contacto.

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Más de 100 comerciantes y emprendedores altamirenses participarán en la Expo Navidad 2021 que se realizará el próximo viernes 17 y sábado 18 de diciembre y esperan una derrama económica de casi 500 mil pesos.

En rueda de prensa la directora de desarrollo económico empleo y turismo de Altamira Claudia Fernández Pecero, acompañada del presidente de la Unión de locatarios del mercado Santander Roberto Cruz Mancilla así como de la regidora Gregoria Puga Ávalos dio a conocer qué se registró una excelente respuesta a la convocatoria.

Refirió que el horario será de 9 de la mañana a 7 de la tarde y será en la explanada del mercado de abastos ubicado en la zona centro.

Explicó que se contara con el apoyo de recorridos de vigilancia por

Participarán en Expo Navidad



SE CONTEMPLA la participación de más de 100 emprendedores al evento que se realizará 17 y 18 de diciembre.

parte de la Policía Estatal Acreditada así como de personal de Protección

Civil aunado a que se instalarán filtros sanitarios donde se aplicará gel antibacterial y se tomará la temperatura todos los asistentes.

“Estamos invitando a todos los ciudadanos de Altamira y de la zona conurbada a que consuman los productos que son elaborados por comerciantes altamirenses” dijo.

Habrán artículos de navidad pero también joyerías, repostería, regalos, ropa y sesiones fotográficas entre otras.

Entre los emprendedores que participarán se encuentran jóvenes quienes han emprendido su propio negocio en diferentes giros.

Hay 200 lámparas descompuestas

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Un promedio de más de 200 lámparas ubicadas en canchas y espacios deportivos así como en calles del sector Miramar y del sector Tampico-Altamira se encuentran sin funcionar.

La regidora Josefina Monterrubio Maldonado explicó que se encuentran haciendo un censo de todo el alumbrado público en el sector Miramar y hasta el momento han encontrado 60 que se encuentran fuera de servicio, pero estiman que podría haber 150 más en estas condiciones.

“Se ha estado trabajando en equipo tanto del sector Tampico - Altamira como en el sector Miramar, estamos haciendo un levantamiento el número de lámpa-

ras que no sirven porque hacemos recorridos por la noche para saber cuántas lámparas hay exactamente descompuestas”, dijo.

La décimo cuarta regidora dijo que en un primer censo son 61 lámparas del sector Tampico-Altamira y estiman que hay 150 más lámparas del sector Miramar

Indicó que el alumbrado público es una de las peticiones más sentidas por parte de los habitantes del sector y poco a poco se ha ido avanzando.

“Las lámparas no sirven, están descompuestas y por años no se les dio el mantenimiento, ni a las canchas que también tienen juegos deteriorados y requieren de labores de pintura” afirmó.

Refirió que en administraciones anteriores nunca se les dio el mantenimiento necesario.



TIENE SECTOR MIRAMAR y sector Tampico Altamira 200 lámparas inservibles.

Quieren tener Casa Violeta

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Ante la gran cantidad de denuncias por violencia familiar que se registran en el municipio Altamira, es necesario que se instale una casa violeta.

Así lo dio a conocer la regidora de la Comisión de Equidad y Género Julia Mancilla Catete quien señaló que sería un sitio ideal para atender a las mujeres que sufren de violencia en la urbe industrial,

“Debería de existir un lugar como la casa Violeta de Tampico, donde está tienda las mujeres que han sido violentadas y se les de seguimiento para que además presente en su denuncia”, dijo

Refirió que hará la propuesta y el proyecto para que el siguiente año se instale un refugio para mujeres maltratadas en Altamira esperando sea aprobada por el presidente y el Cabildo.

Mancilla Catete dijo actualmente se atiende a las mujeres en la coordinación de atención a las



GESTIONEN que el próximo año se tenga un refugio para mujeres.

mujeres oficinas se encuentran en La Retama pero solo se brinda ayuda psicológica ilegal pero no se les puede dar refugio.

Cabe señalar que fue el Instituto de la Mujer en Tamaulipas quien estableció estas casas violeta tanto en Tampico como en Ciudad Victoria que funcionan como refugios para mujeres maltratadas y sitios en donde se les da atención.

Este modelo de casas Violeta funciona las 24 horas del día y los 365 días del año donde hay personal capacitado para que brinden apoyo emocional y legal a las mujeres que han sido maltratadas.

Vetan eliminación del canje de placas

PERLA RESÉNDEZ
EXPRESO-LA RAZÓN

El gobernador del estado hará valer su derecho de veto en el aplazamiento del pago de placas que fue aprobado por Morena, PT y MC en el Pleno del Congreso, para que se suspenda hasta el 2024, informó la Subsecretaría de enlace legislativo de la Secretaría General de Gobierno, Pilar Gómez Leal.

El veto se aplicaría particularmente a la reforma aprobada a la Ley de Hacienda de Tamaulipas, en el artículo 73, con la que se eliminaba la obligación del reemplacado para el 2022.

Comentó que el documento que contiene la iniciativa del Ejecutivo estatal, fue entregada en el Oficialía de Partes el lunes a las 5:00 de la tarde, sin embargo, no fue integrada a las lecturas de correspondencia, pese a que en varias ocasiones se hizo el exhorto al presidente de la mesa directiva y de la Junta de Coordinación Política.

La iniciativa enviada por el go-

HOY EL CONGRESO DARÁ ENTRADA AL RECURSO DE VETO QUE INTERPUSO EL GOBERNADOR CONTRA LA REFORMA QUE QUITABA EL REEMPLACAMIENTO PARA EL 2022

“Se trata de una falta de entendimiento y mediación, a ninguno nos conviene eso, todos estamos trabajando por Tamaulipas y los diputados representan a todos los tamauliepcos, no importa de qué color sean”

PILAR GÓMEZ
SUBSECRETARIA DE ENLACE LEGISLATIVO

bernador, será incluida en la sesión de este miércoles en el apartado de correspondencia, para posteriormente ser enviada a la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública para ser dictaminada y enviada de nuevo al Pleno, donde para ser desechada deberá obtener el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes para su aprobación.

Morena no cuenta con el número de legisladores necesarios para evitar el veto, por lo que el reemplacado

quedaría en firme.

La ex alcaldesa de Victoria también reiteró que el tema de las placas no es solo un tema recaudatorio por lo que debió pasar no solo por la Comisión de Finanzas: “Les pedimos que también incluyeran dentro del análisis de esta reforma a la Comisión de Seguridad, de Comunicaciones y Transportes, y nunca le dieron oportunidad, lo quisieron ver solo como su fuera un tema recaudatorio cuando esto tiene implicaciones de seguridad”.

También dijo que al estado le resultará más onerosa la cancelación, pues deberán pagarse alrededor de 160 millones de pesos como penalización por cancelar el contrato.

“Seguramente va a tener que haber sesiones extraordinarias, eso es lo que creemos, más no sabemos, porque hay muy poca comunicación en la Jucopo, no hay acuerdos que nos digan cómo van a venir las cosas”, comentó Gómez Leal.

La Subsecretaría de enlace legislativo de la Secretaría General de Gobierno, informó que se presentó una acción de inconstitucionalidad el viernes pasado, pues están violando constantemente el proceso legislativo, explicando que muchas iniciativas son presentadas al Pleno, sin tener las 24 horas que marca el reglamento interno de ser dictaminadas.

Gómez Leal aclaró que no se tra-



ta de una ruptura del Ejecutivo con el Legislativo, “se trata de una falta de entendimiento y mediación, a ninguno nos conviene eso, todos estamos trabajando por Tamaulipas y los diputados representan a todos los tamauliepcos, no importa de qué color sean”.

La semana pasada, las mesas de Seguridad y Justicia del estado, enviaron una misiva al Congreso donde pidieron reconsiderar su decisión

Tumban cobro por máquinas de los casinos

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

El Pleno del Congreso del Estado aprobó ayer la eliminación de un concepto que tenía por objeto cobrar un derecho por cada máquina de juegos de casino.

La propuesta fue hecha por el Diputado de Movimiento Ciudadano Gustavo Cárdenas Gutiérrez, en relación a la Ley de Ingresos del Municipio de Reynosa.

“En este sentido, espero puedan respaldar mi propuesta que va encaminada a incentivar la economía y el sector turismo, sin dejar de lado el espíritu municipalista”, lo cual resultó aprobado para que por licencia de funcionamiento de casinos se pague en única ocasión, en los siguientes términos:

“11 mil veces la Unidad de Medida y Actualización a este tipo de estable-

cimientos cuyos metros cuadrados sea menor a 3 mil metros cuadrados y 22 mil veces la Unidad de Medida y Actualización a los establecimientos cuyos metros cuadrados sea igual o superior a 3 mil metros cuadrados”, expresó.

El Congreso aprobó ayer las Leyes de Ingresos de los Municipios de González, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Ocampo, Reynosa, Soto la Marina y Ciudad Victoria, sin incrementos a tasas, cuotas y tarifas.

El Diputado Isidro Vargas Fernández, señaló que no se aprobaron aumentos planteados en los proyectos de ingresos para el ejercicio fiscal 2022, ni conceptos nuevos de impuestos, pero sí aceptaron disminuciones en los pagos de derechos.

En la exposición de los Dictámenes de las Leyes de Ingresos, señaló que “se consideraron viables las propues-



Foto: Staff • Expreso-La Razón

EN REYNOSA se proponía un cobro por cada máquina de juegos en los casinos

tas de adiciones de nuevos conceptos tributarios, atendiendo las materias correlativas al medio ambiente para dar certeza jurídica a trámites de la materia, anuencia de funcionamiento de casinos y licencias de funcionamiento de máquinas de juego”.

Mencionó que se vigiló que lo anterior no contraviene disposiciones fiscales federales o locales por los servicios públicos que prestan los Ayuntamientos y por otra parte, que no fueran onerosos para quienes solicitaran el servicio municipal respectivo.

Aprueban Ley de Austeridad

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

La Ley de Austeridad del Estado y los Municipios de Tamaulipas fue aprobada, con la cual se espera la reducción de salarios y prestaciones de los altos funcionarios públicos de los poderes, órganos autónomos y sus entes públicos.

A través de esta nueva ley se incorporan todos los funcionarios a los sistemas públicos de seguridad social, se prohíben regímenes privilegiados de jubilación, pensión de retiro, así como la contratación de seguros privados de gastos médicos, de vida o separación.

La ley fue aprobada por 18 votos a favor, 15 en contra y tres abstenciones.

La diputada Úrsula Mojica detalló que se restringe el uso de vehículos de propiedad del Estado al cumplimiento de fines de utilidad pública y servicio directo de la población, tema en cual intervino el

DETALLES

Se contempla retirar regímenes de privilegios en jubilación y suspender la contratación de seguros de gastos médicos.

Se restringe el uso de vehículos privados y se limitará el número de viajes dentro y fuera del país prohibiendo los viajes en primera clase.

Para estos viajes, se fijará un tope en gastos de alimentación para los servidores públicos comisionados.

Diputado Félix Fernando García Aguiar del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para solicitar se retirara del documento.

“No estamos de acuerdo con el artículo 26 en referencia con los vehículos aéreos propiedad del Estado. Contar con el servi-



EL PROCESO

1

En la sesión de este miércoles será incluida la iniciativa de veto presentada por el gobernador Cabeza de Vaca contra la reforma al artículo 73 de la Ley de Hacienda del estado.

2

Después será enviada a la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública para que se dictamine y regresará al Pleno, donde para ser desechada deberá obtener el voto de las dos terceras partes de los diputados.

Foto • Perla Reséndez • Expreso-La Razón

de eliminar el reemplazamiento.

Exhortaron también al gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca, a mantener el proceso de cobro.

La misiva firmada por Yolanda Barrera Gonzáles, coordinadora estatal y los coordinadores municipales de Matamoros, Tampico, Madero, Altamira, Reynosa, Mante, Nuevo Laredo y Victoria, señala que los impuestos que se recaudan por

este concepto han contribuido a reducir los índices delictivos en el estado.

“Estamos seguros que mantener actualizados los registros vehiculares y de placas en el Sistema Nacional y Estatal, contribuyen a la seguridad de todos, pues en el caso de algún ilícito, se puede detectar a través de los sistemas de videovigilancia del CV5 y C4s que operan en el Estado”, señalaron.



LA LEY de Austeridad fue aprobada con 18 votos a favor.

Foto • Staff • Expreso-La Razón

ció estatal de transporte aéreo, permite al Ejecutivo del Estado la supervisión de acciones y programas en toda la entidad y mantener la unidad estatal, es decir, la gobernabilidad. No dejemos que la austerocracia que tanto defienden dificulte la tarea de gobernar la entidad”, señaló en su participación.

El Diputado Isidro Vargas Fernández, precisó que “No quiere decir que estamos en contra de tengan vehículos aéreos, pero sí que sean destinados a actividades

de seguridad y aquí queda comprendida la petición del compañeros de Acción Nacional, sino que se usen prioritariamente para labores de seguridad, protección civil y traslado de enfermos”.

Respecto a los vehículos oficiales, mencionó que si se debe acudir de manera urgente a una obra estatal que implique la supervisión y despacho, lo puede hacer, pero queda prohibido “utilizarlos para ir de campo, a ranchos, tiene que ser para actividades propias de la administración pública”, agregó.

Votarán hoy el paquete económico

A LAS 10 DE LA MAÑANA SESIONARÁ EL PLENO DEL CONGRESO EN UNA JORNADA QUE PODRÍA ALARGARSE POR HORAS PARA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO Y LA LEY DE INGRESOS

PERLA RESÉNDEZ
EXPRESO-LA RAZÓN

Este día, el Congreso de Tamaulipas votará el paquete económico de Tamaulipas para el 2022, mismo que contempla algunas modificaciones, entre ellas la eliminación del cobro de canje de placas. La Comisión de Finanzas, Presupuesto y Deuda Pública, llevó a cabo el análisis del paquete fiscal por un monto de 65 mil 89 millones 914 mil 354 pesos, en el que se determinó que es oportuno y se enfocó en atender necesidades prioritarias de Tamaulipas y considera el escenario pandémico, “es una miscelánea fiscal comprometida en apoyar la población tamaulipeca”, señaló. La legisladora morenista propuso dictaminar viable la propuesta del Ejecutivo, a excepción del cobro por expedición de placas y certificado de vehículo antiguo, a unidades con 30 años o más y 85 por ciento o más de su originalidad, con una vigencia de tres años, lo que dará un valor agregado al auto.

“Se señala que no es viable en este momento, ya que no se cuenta con la infraestructura para realizar las pruebas de verificación como laboratorios o unidades de verificación, asimismo, derivado de las re-

65,089
MDP ES EL
PRESUPUESTO QUE
SE HA PROPUESTO

cientos reformas de la expedición de placas en el estado, esta reforma no es precedente”.

En cuanto a la Ley de Ingresos, se mencionó que aumenta 1 mil 509 millones 621 mil 381 pesos con relación al ejercicio actual y, no estima contratación de deuda pública, por lo que el legislador Juan Vital Román Martínez, resaltó que las proyecciones son prudentes y suficientes para impulsar el desarrollo integral de Tamaulipas. Al desglosar el Presupuesto de Egresos, la diputada Magaly Deandar Robinson, señaló que el documento establece compromisos asumidos y estrategias de la actual administración, con el fin de consignar a su cuantía el gasto público que ejercerán las dependencias y entidades públicas.

En su participación, propuso entre otras acciones, adicionar que los articulados relativos a las ampliaciones, reducción y/o adecuaciones al presupuesto se correlacionen con las obligaciones contenidas en los

artículos 8, 13, 14 y 15 de la Ley de Disciplina Financiera para entidades federativas y de los municipios.

Destacó que en el caso de inobservancia de los preceptos dispuestos en los artículos citados, la Comisión de Finanzas dará cuenta a la de Vigilancia, para que de acuerdo a sus atribuciones determine lo procedente.

El Diputado Isidro Vargas Fernández propuso mantener la tabla de asignación de obra pública o contratación de obra pública que se estableció para el 2021, “Es decir que se mantenga igual a la del ejercicio fiscal 2021”.

En este punto el panista Carlos Fernández Altamirano, solicitó que se sometiera a votación el Presupuesto de Egresos de manera íntegra al texto propuesto por el Ejecutivo Estatal, por su parte la Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, pidió mayor información de las adiciones planteadas por la bancada de Morena.

“Quiero hacer una observación, me voy a abstener no porque esté en contra de dar cumplimiento a la Ley de Disciplina, sino porque estas modificaciones las presentan aquí en la mesa y requieren de mayor tiempo para su análisis”, comentó la legisladora del PRI.



EL PLENO sesionará este día a partir de las 10 de la mañana.

Foto • Perla Reséndez • Expreso-La Razón

PARA EL PRÓXIMO AÑO SE ESPERA INICIE LA CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJOS HÍBRIDOS, ES DECIR, CON ESPACIOS COMERCIALES Y HABITACIONALES

OMAR REYES
EXPRESO-LA RAZÓN

Ante la creciente demanda de casas y departamentos y debido a la falta de espacios en Tampico, la construcción de desarrollos habitacionales verticales crecerán en la zona sur, reveló Bruno Italo Ceja, ex presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) en Tampico.

Debido al crecimiento de la zona conurbada, desde hace años Tampico ha iniciado su desarrollo vertical y Ciudad Madero está avanzando en el mismo sentido.

El empresario dijo que estos desarrollos, hasta ahora sólo habitacionales, han tenido muy buena aceptación y la demanda continúa.

“Esa es la tendencia y hay aceptación dependiendo el tipo de condominio que hagan, hay unos que lo hacen sin estudiar el mercado y a lo mejor tardan en venderlo, pero cuando lo hacen correctamente la venta es muy rápida y es positiva, la tendencia es vertical pues ya no hay lugares dónde construir y entonces todo va para arriba”, afirmó.

El asesor inmobiliario reveló que para el próximo año se tiene contemplada la llegada de dos desarrollos híbridos que ofrecerán espacios comerciales y habitacionales en Tampico, aunque no reveló la ubicación de dónde estarán, se sabe que ya se realizó el estudio de los espacios para ambos proyectos.

“Este año habrá 2 ó 3 proyectos



LOS DESARROLLOS verticales siguen creciendo en el sur.

“Esa es la tendencia y hay aceptación dependiendo el tipo de condominio que hagan, hay unos que lo hacen sin estudiar el mercado y a lo mejor tardan en venderlo, pero cuando lo hacen correctamente la venta es muy rápida y es positiva, la tendencia es vertical pues ya no hay lugares dónde construir y entonces todo va para arriba”

BRUNO ITALO CEJA
EX PRESIDENTE AMPI TAMPICO

Foto • Omar Reyes • Expreso-La Razón

Tendrá Tampico más desarrollos verticales



LA DEMANDA de departamentos aumentó en Tampico.

de ese tipo aquí en Tampico, serán desarrollos que los harán híbridos, habitacional y comercial, aún no se puede decir dónde es-

tarán pero sí vienen dos proyectos importantes y son inversionistas foráneos y locales”, informó. Sobre las grandes diferencias

en los desarrollos, principalmente habitacionales, que se impulsan en los municipios de la zona conurbada, dijo que responden a la demanda, pues las necesidades y nivel económicos son diferentes.

“Son lugares diferentes hay diferentes espacios, precios diferentes, el nivel socioeconómico es diferente y no hay comparación así y si tiene sus deferencia entre la zona conurbada, Tampico, Madero y Altamira”, puntualizó.

HABRÁ MÁS CRECIMIENTO Y CON ELLO MÁS PARA LA ZONA TURÍSTICA

Esa es la tendencia y hay aceptación dependiendo el tipo de condominio que hagan hay unos que lo hacen sin estudiar el mercado

y a lo mejor tardan en venderlo pero cuando lo hacen correctamente la venta es muy rápido y es positivo la tendencia es vertical ya no hay lugares dónde construir y entonces todo va para arriba

Son lugares diferentes hay diferentes espacios, precios diferentes, el nivel socioeconómico es diferente y no hay comparación así y si tiene sus deferencia entre la zona conurbada, Tampico, Madero y Altamira

Este año habrá dos o 3 proyectos de ese tipo aquí en Tampico, serán desarrollos lo hagan a hacer híbrido, habitacional y comercial, aún no se puede decir dónde estarán pero si vienen dos proyectos importantes y son inversionistas foráneos y locales.

AGENCIA REFORMA

Este año, los flujos de remesas del país podrían ser mayores a los 50 mil millones de dólares, gracias a que el empleo de los migrantes mexicanos se ha recuperado por encima de la media del resto de las plazas laborales en EU.

De llegar a esa cantidad, su tasa anual de crecimiento se colocaría por arriba de 19 por ciento, la más alta en 18 años, según estimaciones de especialistas del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

En 2021, el crecimiento del ingreso de México por remesas será el más alto registrado en 18 años,

Impulsan remesas los paisanos en EU

pronostican en un estudio Jesús A. Cervantes, Director de Estadísticas Económicas y Coordinador del Foro de Remesas de América Latina y el Caribe del CEMLA; Denisse Jiménez y Cindy Sánchez, economistas de la organización.

“La recuperación del empleo de los trabajadores mexicanos inmigrantes ha sido relativamente mejor que la registrada en la economía norteamericana en su con-

junto, particularmente en el caso de los hombres, pero en general en ese país el avance del empleo ha sido menos favorable en las mujeres”, sostienen los investigadores del CEMLA.

Los analistas aseguran que en el bimestre septiembre-octubre de 2021, los trabajadores mexicanos inmigrantes representaron el 4.6 por ciento del total de ocupados en EU, pero en el sector de la cons-



LOS FLUJOS de remesas del país podrían ser mayores a los 50 mil millones de dólares.

Foto • Agencia Reforma

trucción constituyeron el 20.1 por ciento del personal ocupado.

En el presente año, el ingreso de México por remesas provenientes del exterior ha mostrado un eleva-

do crecimiento financiado principalmente por un aumento importante en Estados Unidos de la masa salarial de los trabajadores mexicanos inmigrantes.

Piden gastar aguinaldo en Pueblo Viejo

COMERCIANTES SUGIEREN A LOS CLIENTES QUE CONSUMAN LOCAL PARA QUE REACTIVEN EL COMERCIO DE LA ZONA

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO-LA RAZÓN

Pueblo Viejo.-Comerciantes de diversos giros en este municipio hacen un gran exhorto a los ciudadanos que serán beneficiados con el aguinaldo o alguna caja de ahorro, para que consuman en los comercios locales y esto permita reactivar la economía.

Antonio Mateos Trejo tesoro de la Unión de Pescaderías del paso del humo, indicó que para los más de 13 negocios cerrar el año es clave y esperan ser favorecidos con la compra de sus productos pidiendo a la gente del municipio que los apoye ya que el

VENDEN TODO PARA SATISFACER EL GUSTO DE SUS CLIENTES

1

Comerciantes señalan que tienen buenos precios para competir

2

Cada año luchan por ganar una parte de la derrama económica

dinero se quedaría en Pueblo Viejo.

Por su parte Juan Ortiz Mata, titular de la Unión de mercado rodante del norte de Veracruz único que tienen todo excelentes precios para satisfacer la demanda de los clientes locales a los que les piden que no vayan a Tampico a realizar sus compras ya que aquí hay productos muy económicos

de la mejor calidad.

Otro comerciante que alzó la voz y solicitó el apoyo de los ciudadanos fue Rogaciano Ávila García que indicó que las tiendas de abarrotes están más que nunca urgidos de tener ventas ya que recientemente cubrieron los gastos de la luz y piden el apoyo de los clientes locales para que el aguinaldo se invierta en el municipio.

URGE CON apoyo al comercio local y reactivación económica.



Foto • Víctor Montiel • Expreso-La Razón

Saldo blanco en festejos

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO-LA RAZÓN

Tantoyuca.- Con un saldo blanco en el que no hubo que lamentar accidentes graves o incidentes de violencia fue como concluyeron las festividades Guadalupeñas destacó el titular de Protección Civil Juan Nezahualcóyotl Castillo.

El funcionario refirió que se atendieron reportes de incendios menores; aunque estos fueron de

pastizal.

Detalló que de la mano con tránsito municipal y transporte del estado con base en Tantoyuca, estuvieron atentos al paso de los peregrinos por la carretera nacional en el tramo municipalizado, vigilando que su periplo estuviera fuera de peligro.

Comentó que continuarán con los exhortos a la ciudadanía en general, para que esté atento cuando enciendan los pinos navideños.

Asimismo a las personas que vi-



LOS FESTEJOS guadalupanos dejaron saldo blanco.

ven en una situación crítica, conminar para que eviten encender fogatas al interior de sus viviendas.



TODO EL producto es de Tultepec Estado de México, capital nacional de la pólvora.

Realizan festival pirotécnico en PV

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO RAZÓN

Pueblo Viejo.-Como ya es toda una tradición decembrina a partir de este lunes arrancó el 'Festival de la Pirotecnia 2021' con la instalación de 4 locales que venden gran diversidad de productos hechos a base de pólvora, se invita a residentes del norte de Veracruz y sur de Tamaulipas para que consuman los productos para las fiestas decembrinas. Por ello desde la mañana del lunes comenzaron a operar 4 locales ubicados a poca distancia de la entrada del sector del Paso del Humo los cuáles han sido autorizados debidamente por la Secretaría de la Defensa Nacional y las medidas de seguridad por parte de Protección Civil.

Itzel Cabrera, una joven a car-

go de uno de los puestos de este festival, fue el encargado de darnos a conocer que tienen una variedad que rebasan los más de 150 artículos de pirotecnia y los precios son accesibles para toda la familia.

Referió que venden desde las clásicas cebollitas y los cerillos hasta las bazoocas, los bombones asesinos y los cohetones de varilla que son muy tradicionales en los festejos decembrinos.

Destacó que además de estos cuatro locales cuentan también con puestos ubicados en los pasos de lancha Emiliano Zapata el zacate y el 106.

Agregó que se mantendrán durante todo el mes de diciembre para poder brindarle servicio a los clientes no solamente al norte de Veracruz sino también del sur de Tamaulipas.



CALLE ABANDONADA por fin es pavimentada en La California

Pavimentan calle 20 de Noviembre

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO-LA RAZÓN

Pueblo Viejo.-Décadas de abandono y la indiferencia de administraciones municipales tuvieron que enfrentar residentes de la calle 20 de Noviembre en la Colonia California para lograr que la arteria fuera por fin pavimentada.

Pero eso quedó atrás y este martes al mediodía la calle 20 de noviembre ya pavimentada fue objeto de la inauguración al presentarse en el sitio el alcalde José Luis Cervantes López junto a integrantes de su cabildo y las síndicos Araceli Castillo Reyes y otros funcionarios.

Los vecinos agradecieron de forma sincera que el alcalde pese a las presiones en insistencia con la que tuvo que lidiar con los residentes de esta calle, tuvo la voluntad y al final logró cumplir es este sueño anhelado que por décadas había sido ignorado por administraciones anteriores indiferentes.

CAPÍTULO XVII

INVIERNOS ROJOS

JOSÉ ÁNGEL SOLORIO-MEDARDO TREVIÑO

Enterré a mi viejita, un bochornoso día de agosto. Abrí una tumba, en el mero centro del rancho, debajo de un poderoso ébano y ahí puse su mortaja. No dije una sola palabra, durante el sepelio; menos en el novenario. Sólo dejé que mis lágrimas drenaran el dolor que como espina de uña de gato, sentía en el mero centro del corazón.

Vi a mis hijos, muy tristes. Mi Borrado, lloraba desconsoladamente.

Al Negro, consentido de mi difunta esposa, lo noté, devastado.

Yo estaba peor; pero sentí que era mi deber, permanecer fuerte, como el tronco común de la familia que era.

No invité a nadie.

Quería que nuestros amigos, la recordaran viva y generosa como siempre; no como un despojo de huesos, en que la había convertido el putó cáncer.

La despedimos, pura familia.

Le llevamos, chingo de flores. Me sentí raro: no olían como de costumbre. Tenían, esta vez, un aroma muy cerquitas a la náusea. Pero eso sí: se veían hermosas las rosas blancas y los claveles rojos.

Como fue su deseo, le llevé un fara fara.

Tocaron lo que me pidió: Tristes Recuerdos, Ingratos Ojos Míos y Me Caí de la Nube.

El asmático fuele del acordeón, me removía la daga en el pecho. Nada que ver, aquella felicidad que era como otra piel cuando abrazados compartíamos cada cumpleaños la serenata de Los Hermanos Téllez. El ritmo del tololoche me hizo recordar, el tamborileo del pecho de mi vieja cuando, agotados, terminábamos de hacer el amor y yo traviesamente ponía mi oído en



sus sudorosas y brillosas tetas.

¿Ahora, qué chingados voy a hacer solo?

Mis dos nueras, no pudieron estar en ese último adiós. “Voy a quedarme a cuidar el niño, suegro”, me dijeron las dos como si se hubieran puesto de acuerdo. “No es correcto que un niño de cuatro años, presencie un funeral.”

No pude comer por una semana; sentía un palo atravesado en el cogote.

—¡Qué viejas tan culeras!— bramó el Profe, quien caminaba a mi lado sobre la polvorienta brecha.

¡Hágase un ladito mi Profe, no lo vaya a machucar ese tractor!

—Chíngate un cigarro Neto—dijo y me dio su cajetilla de Raleigh.

No sentíamos el calorón perro, que nos tostaba hasta los pensamientos. Íbamos, hombro con hombro, como hermanos, caminando buscando llegar al Ejido Bar. Nos movíamos de lado a lado del

camino, alejándonos de las nubes de arcilla que levantaban las trocas. Él, con la mirada perdida, transformando mis palabras en imágenes, fumaba sudoroso y pensativo. Sólo hablaba para maldecir la conducta de mis nueras. Ese tema, le afectó tanto que todo el día y toda la tarde, no lo dejó en paz.

“¡Son chingaderas!”

“¡Tú, que les has dado todo!”

“¡Nunca se te quitó lo pen-dejo!”

“Ni modo: ¡Ya no aprendiste cabrón!”

Nos tomamos algunas diez cervezas en la cantina.

—Vámonos Neto. Ya para estas horas, deben haber llegado mis hijos a la estancia. Acuérdate: cumplo años.

El Profe, tenía un hijo que trabajaba en Jiuston, Texas como gerente en un banco. Su nuera, se dedicaba a cuidar a su hijo de dos años.

Invariablemente, cada cumple lo pasaban con él. Lo llevaban a comer y luego, se tomaban fotos y compartían un pastel.

Me hizo sentir, metiche.

Como pieza de rompecabezas, que se quiere meter a güevo, en un sitio donde no cabe.

—¡Ánimate Neto!—me dijo.

La mera verdad, Profe, hace años que no voy al cine. Y ya sabes: me encantan las películas de El Santo. Y hoy, hay permanencia voluntaria en el Cine Rey.

Actué con naturalidad, para darle certeza a mi engañifa.

El Profe, caballeroso y gentil como siempre, se marchó a su pachanga, asumiendo que mis palabras, estaban forradas de verdad.

ES LA tercera indagatoria que se realiza a González Tiburcio.



Foto • Agencia Reforma

Indagan por NAIM a ex jefe en Sedatu

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México.—La Fiscalía General de la República (FGR) reveló que investiga a Enrique González Tiburcio, ex subsecretario de la Sedatu, por el pago de 400 millones de pesos por predios aledaños al Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) a propietarios “inexistentes”.

En la audiencia en la que el ex colaborador de Rosario Robles fue imputado por un supuesto contrato indebido de la Sedatu por más de 185 millones de pesos, el fiscal federal Mario Fonseca informó al juez de control que existe otra carpeta de investigación en su contra.

La indagatoria en cuestión deriva de la declaración rendida el 19 de octubre de 2020 por Emilio Zebadúa, ex Oficial Mayor de la Sedatu y la Sedesol, como parte de su negociación para conseguir un criterio de oportunidad y convertirse en testigo colaborador de la FGR.

Esta sería la tercera indagatoria abierta contra González Tiburcio, pues en diciembre de 2018 fue vinculado a proceso por el delito de falsedad en declaración y el próximo sábado se definirá si es procesado por el caso del NAICM, por uso indebido de atribuciones y facultades.

En la acusación por el caso de 185 millones, el fiscal ofreció una

copia de la indagatoria que se realiza por los terrenos del NAICM, la cual fue obtenida el 16 de julio por la Policía Federal Ministerial.

El fiscal Fonseca no abundó más detalles sobre lo que Zebadúa declara del caso de los terrenos.

Sin embargo, en ese testimonio —al que se tuvo acceso— el ex Oficial Mayor refiere que varias dependencias se vieron involucradas en una negociación con el Frente Auténtico del Campo (FAC) y el líder Juan Loreto González para reubicar a los pobladores de los predios Los Tlateles y El Moño, en Chimalhuacán, Estado de México.

De acuerdo con Zebadúa, la Sedatu elaboró un dictamen que concluye que la organización no acreditaron los títulos de propiedad de los terrenos; sin embargo, el 7 de junio de 2018, la Secretaría de Gobernación pidió a Robles, entonces titular de la Sedatu, pagarles 400 millones de pesos.

Para ello, se expidieron unos 200 cheques por cantidades que van de los 300 a 400 mil pesos y hasta los 10 millones de pesos.

“Es decir, se pagó a cambio de nada con recursos no presupuestados, de un programa que no tenía ese objeto, por una Secretaría que no tenía dicha facultad, responsabilidad y con base todo en una minuta sin fundamento legal”, declaró Zebadúa.

Aprueban encarcelar a los tomacasetas

AGENCIA REFORMA

Ciudad de México.—El pleno del Senado aprobó anoche, con 75 votos en favor, 12 en contra y tres abstenciones, una reforma al artículo 533 de la Ley de Vías Generales de Comunicación para sancionar con cárcel a los responsables de tomas de casetas de peaje.

La toma de caseta, por sujetos que se dedican a “botear”, será castigada con penas de tres meses a siete años de prisión y multa de

100 a 500 veces el valor diario de la unidad de medida y actualización.

En el dictamen quedó asentado que se reconoce el derecho de los ciudadanos “a manifestarse de manera libre y pacífica; sin embargo, también es menester considerar las afectaciones económicas a la cadena productiva, cuyo pilar es el uso y aprovechamiento de las vías generales de comunicación”.

La senadora morenista Lucy Meza recordó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

(SCT) informó que en 2020 la toma de casetas generó pérdidas económicas por 4 mil 121 millones de pesos, mientras que quienes recurren al “boteo” registran en promedio la toma de 10 casetas diarias a lo largo del territorio nacional. La panista Xóchitl Gálvez aseguró que con el ordenamiento no se pretendía “criminalizar la protesta social”. La aseveración de Gálvez fue rebatida por Emilio Álvarez Icaza, del grupo plural, que trajo a colación el caso de Kenia Inés Hernández, una ac-



Foto • Agencia Reforma

tivista promotora de los derechos humanos que desde hace 423 días permanece en prisión después de

ser detenida por presunto daño a las vías generales de comunicación en una toma de caseta.

Superan en EU las 800 mil defunciones

SEGÚN EL REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD JOHN HOPKINS, EL PAÍS ENFRENTA UNA ACELERADA OLA DE CONTAGIOS POR LA VARIANTE ÓMICRON

AGENCIAS
EXPRESO • LA RAZÓN

Washington DC.- Más de 800 mil personas en Estados Unidos han muerto por la pandemia de Covid-19, de acuerdo con el recuento de la Universidad Johns Hopkins, mientras el país se prepara para un posible aumento de los contagios debido al clima más frío y la variante Ómicron del virus.

Este hito significa que el número de víctimas mortales de este virus en Estados Unidos supera ya a toda la población de Dakota del Norte.

Incluso con vacunas amplia y gratuitamente disponibles, el país ha perdido más vidas por el virus este año que en 2020 debido a la variante Delta, más contagiosa, y a que la gente se niega a inmunizarse contra el Covid-19.

Desde el comienzo del año, más de 450 mil personas en el país han muerto tras contraer el Covid-19, es decir, el 57 por ciento de todas las muertes de Estados Unidos por la enfermedad desde que comenzó la pandemia.



EL PAÍS más afectado por la pandemia de Coronavirus.

Los fallecimientos de este año se produjeron sobre todo en pacientes no vacunados, según los expertos sanitarios. Las muertes han aumentado a pesar de los avances en la atención a los pacientes de Covid y las nuevas opciones de tratamiento, como los anticuerpos monoclonales.

Se necesitaron 111 días para que las muertes en Estados Unidos pasaran de 600 mil a 700 mil, según un análisis de Reuters. Las siguientes 100 mil muertes tardaron sólo 73 días.

Entre las naciones más ricas del Grupo de los Siete (G7), Estados Unidos ocupa el peor lugar en cuanto a muertes per cápita por Covid-19 entre el 1 de enero y el 30 de noviembre.

La tasa de mortalidad en Estados Unidos fue más de tres veces

superior a la del país vecino, Canadá, y 11 veces superior a la de Japón.

Incluso cuando se compara a Estados Unidos con un conjunto más amplio de países ricos con acceso a las vacunas, se sitúa cerca de los últimos puestos. Entre los 38 miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), estados Unidos está en el lugar 30. Sólo Hungría, Eslovaquia, República Checa, Lituania, Letonia Colombia, Polonia y Eslovenia tenían más muertes por Covid-19 per cápita. Nueva Zelanda es el país con menos muertes.

En comparación con la Unión Europea, Estados Unidos tiene 1.3 veces más muertes per cápita notificadas en los últimos 11 meses que todo el bloque.

Entre los más de 200 países y territorios analizados por Reuters,

Estados Unidos ocupa el puesto 36. Según el recuento de Reuters, Estados Unidos es el país con el mayor número de muertes por Covid-19 notificadas en el mundo, seguido de Brasil e India. Con sólo el 4 por ciento de la población mundial, el país representa alrededor del

EL DE MAYOR REGISTRO

1 En comparación con la Unión Europea, Estados Unidos tiene 1.3 veces más muertes per cápita notificadas en los últimos 11 meses que todo el bloque.

más casos aportaba al día.

Los pacientes de Covid-19 llenaban los hospitales de Michigan a niveles récord, y tres de cada cuatro no estaban vacunados, según la Michigan Health & Hospital Association.

Los científicos están evaluando todavía el impacto de la nueva variante Ómicron y si las vacunas podrían proporcionar una protección adecuada contra ella. La variante Delta sigue siendo la versión dominante del virus en Estados Unidos.

14 por ciento de todas las muertes por Covid-19 notificadas y el 19 por ciento de los casos en todo el mundo.

El país va a superar pronto los 50 millones de casos.

Los nuevos contagios en Estados Unidos alcanzaban una media de unos 120 mil al día, siendo el estado que



SÓLO LOS LABORATORIOS Merck y Pfizer lograron avances sus píldoras.

Avanza la píldora de Pfizer

AGENCIAS
EXPRESO • LA RAZÓN

Nueva York.- Pfizer reportó este martes que el análisis final de su píldora contra el Covid-19 seguía mostrando una eficacia cercana al 90 por ciento en la prevención de hospitalizaciones y muertes en pacientes de alto riesgo, y que los datos de laboratorio recientes sugieren que el fármaco conserva su eficacia contra la variante Ómicron.

El mes pasado, la farmacéutica estadounidense afirmó que su medicamento oral tenía una eficacia de alrededor del

1 Las píldoras de Pfizer se toman junto con el antiguo antiviral ritonavir cada 12 horas durante cinco días a partir del inicio de los síntomas. Si se autoriza, el tratamiento se venderá como Paxlovid.

89 por ciento en la prevención de hospitalizaciones o muertes en comparación con un placebo, según los resultados provisionales obtenidos en unas mil 200 personas. Los datos divulgados el martes incluyen a otras mil personas. En el ensayo no murió ninguna

de las personas que recibieron el tratamiento de Pfizer, en comparación con los 12 decesos que se produjeron entre los que recibieron el placebo.

Las píldoras de Pfizer se toman junto con el antiguo antiviral ritonavir cada 12 horas durante cinco días a partir del inicio de los síntomas. Si se autoriza, el tratamiento se venderá como Paxlovid.

Pfizer también ha dado a conocer los datos iniciales de un segundo ensayo clínico que muestra que el tratamiento redujo las hospitalizaciones en un 70 por ciento aproximadamente en unos 600 adultos de riesgo estándar.

Registra el Ártico récord de calor

AGENCIAS
EXPRESO • LA RAZÓN

Ginebra.- La agencia meteorológica de Naciones Unidas certificó este martes la lectura de 38 grados Celsius registrada el año pasado en la localidad rusa de Verkhoyansk como la más alta jamás registrada en el Ártico, dentro de una serie de "alarmas sobre nuestro clima cambiante".

La temperatura, "más propia del

Mediterráneo que del Ártico", se registró el 20 de junio de 2020 durante una ola de calor que golpeó a Siberia y se extendió más al norte del Círculo Polar Ártico.

Las temperaturas medias fueron hasta 10 grados superiores a lo normal en la Siberia Ártica, lo que fue un factor clave en incendios forestales, pérdida de hielo marino y aumento de las temperaturas globales que hicieron de 2020 uno de los tres años



más calurosos de los que se tiene registro. "Este nuevo récord ártico forma parte de una serie de observaciones reportadas al Archivo de Fenómenos Climáticos y Meteorológicos Extremos de la Organización Meteorológica Mundial que hace sonar las alarmas sobre nuestro clima cambiante", dijo el secretario general de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), Petteri Taalas, en un comunicado.

rológica Mundial que hace sonar las alarmas sobre nuestro clima cambiante", dijo el secretario general de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), Petteri Taalas, en un comunicado.



LA INTÉRPRETE de 'Pelo Suelto' se ha visto en el ojo del huracán.

Demandará a medios por difamación

EL EQUIPO LEGAL DE GLORIA TREVI NIEGA QUE TENGA DELITOS FISCALES; LA INTÉRPRETE ESTÁ DISPUESTA A PRESENTARSE FRENTE A CUALQUIER AUTORIDAD

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

El equipo legal de Gloria Trevi ofreció una conferencia de prensa para dar una primera notificación de lo que serán sus planes inmediatos con respecto a una serie de declaraciones y manifestaciones realizadas en contra de la cantante mediante las cuales se le acusa, entre otras cosas, de malversación de fondos en pagos hacendarios y cuestiones fiscales.

Su equipo, encabezado por Sergio Arturo Ramírez Muñoz, Olivia Rubio, Carlos Maceo y Hugo Medina, declaró que ellos no tienen conocimiento de que exista algún tipo de investigación activa que contenga datos probatorios o elementos que comprueben que Gloria Trevi haya incurrido en acciones que ameriten un delito de orden penal.

Asimismo, aseguraron que, en caso de ser requerida, la intérprete está dispuesta a presentarse frente a cualquier autoridad que precise de su participación con el objetivo de esclarecer, con base en pruebas comprobables, cualquier acusación en su contra.

AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN

Camilo es uno de los cantantes con más popularidad actualmente, durante la premiación de los Latin Grammy pudo llevarse a casa 4 premios gracias a sus éxitos musicales y al apoyo por parte de sus fanáticos.

Desde hace unos días el cantante colombiano dio a conocer a sus seguidores que estaba a punto de lanzar nueva música, con el fin de seguir conquistando sus corazones y que lo compartan en todas las redes sociales.

El nuevo sencillo musical se llama "Pesadilla" y fue dirigido por su esposa Evaluna, donde en un inicio colocaron el sonido de la guitarra, pero en el coro habla un poco de lo enamorado que se encuentra de una mujer, en tono de despecho.

SIGUE BUENA RACHA

04 premios Grammy

100 millones de vistas por su tema 'Índigo'

La canción logró hacer una combinación entre la música mexicana, el pop y el desamor, la combinación perfecta que seguramente sus seguidores la pondrán sobre todo en las próximas fiestas de fin de año.

Menos mal que todo fue una pesadilla, que eres mía todavía. Y que tengo, chiquitita, pa' agarrarte esa boquita y pa' pegarla con la mía. Hoy voy a hacer una fiesta, la que hace tanto no hacía" dice una parte de la canción.

Al inicio del tema musical, Camilo aparece "acostado" en una cama, pero segundos después sucede que se encuentra en un escenario móvil y en distintos momentos se muestran los espacios van cambiando conforme avanza la canción.

Además en una parte de la grabación en el que el artista aparece con unos títeres, pero uno de ellos robó la atención de sus fanáticos, porque hace referencia a Evaluna, debido a que en la parte del estómago tiene escrito la palabra "Índigo", como se llamará su primer hijo o hija.



RAFAEL AMAYA NO DESCARTA VOLVER A GRABAR 'EL SEÑOR DE LOS CIELOS' AGRADECIÓ HABER TENIDO LA OPORTUNIDAD DE VOLVER A LOS FOROS EN LA SERIE 'MALVERDE: EL SANTO PATRÓN'. DEJÓ ENTREVER QUE PODRÍA VOLVER A LOS FOROS DE TELEVISIÓN CON 'EL SEÑOR DE LOS CIELOS'. "ESTAMOS EN ESO. DEPENDE DE LA EMPRESA, ESTAMOS EN PLÁTICAS Y TODO VA MUY BIEN. LO PRINCIPAL AQUÍ ES DARLE A LA GENTE LO QUE QUIERE Y LO QUE PIDA... Y LO SIGUEN PIDIENDO".



El nuevo sencillo fue dirigido por su esposa Evaluna

CAMILO es uno de los cantantes con más popularidad.

CAMILO

LANZA ÉXITO 'PESADILLA'

El cantante sorprendió a sus fanáticos con nuevo sencillo; espera seguir conquistando sus corazones

CAMILO LLEGA A 100 MILLONES DE VISTAS

Por si fuera poco el también compositor, se encuentra celebrando otro de sus éxitos y es que el tema musical de "Índigo" habría llegado a las 100 millones de vistas en la plataforma de YouTube.

En redes sociales ya surgieron distintas coreografías del nuevo sencillo musical de Camilo, el que seguramente se volverá tendencia en TikTok, donde se suelen compartir este tipo de bailes.

Quiere ser Gobernador

ROBERTO PALAZUELOS SEÑALÓ QUE PRONTO SE RETIRARÁ DEL MEDIO ARTÍSTICO; VA DE LLENO EN LA POLÍTICA

**AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN**

Roberto Palazuelos, polémico conductor y empresario, una vez más volvió a dar de qué hablar, pues el también llamado 'Diamante Negro' reveló que pronto se retirará del mundo del espectáculo.

Y es que al parecer el famoso va en serio sobre su nuevo camino en la política.

Aseguró que buscará retirarse del medio artístico para siempre en dado caso de que sea elegido como gobernador de Quintana Roo.

En entrevista con varios medios de comunicación, Roberto Palazuelos comentó que pronto dejaría los escenarios, pues al parecer su carrera política va muy en serio.

Explicó que ya levantó la mano para ser el nuevo gobernador de Quintana Roo y que -según él- ya está alto en las encuestas de preferencias.

"Parece ser que como pintan las cosas, ¡este rorro ya se les va!, porque tiene la mano levantada para ser el próximo gobernador de Quintana Roo, y estoy alto en las encuestas", reveló el Diamante Negro. Sin embargo, aseguró que aún no tiene el partido político para el que contendrá, aunque sabe que si es candidato y gana tendrá que dejar los foros por respeto a la gente.



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

EL POLÉMICO ACTOR aseguró que levantó la mano para ser gobernador.

"Todavía no tengo el partido, no sé por dónde me voy a ir, pero se va a definir todo esta misma semana, y tal vez sea ya la despedida de mi carrera artística, así que bueno, si soy candidato y gano, por respeto a la gubernatura ya no volveré a regresar a los foros y me dedicaré a trabajar por mi estado, por mi gente, por la naturaleza y todo lo que hay que hacer", aseguró Roberto Palazuelos. "De gobernador ya llegué hasta lo más alto, ya me retiro ¿no?", agregó.

Finalmente, Roberto Palazuelos dijo que incluso si se lo propone puede llegar a ser presidente de México, aunque verá lo que dicte el destino: "Esas palabras son muy fuertes, ya veremos qué me depara el destino, igual y en una de esas sí".

Finalmente, Roberto Palazuelos rechazó sumarse al partido político de Morena: "No, ¡Dios me libre!, ya verán ustedes el partido, esas cosas no las quiero hablar aquí con espectáculos, pero estén muy pendientes, tal vez sea éste ya mi retiro, por eso vine a saludarlos", concluyó.



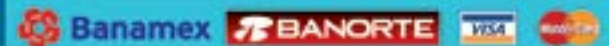
¡NAVIDAD PARA TUS OJOS!

MONOFOCALES \$590 BIFOCALES (Flap Top) \$650

INCLUYE ARMAZON, GRADUACIÓN, EXÁMEN, ESTUCHE Y GARANTÍA



EXTENSO SURTIDO DE ARMAZONES EN MARCAS DE PRESTIGIO VERSAGE, RAY-BAN, CALVIN KLEIN Y MUCHOS MÁS.



LIC. EN OPTOMETRÍA CED. PROF. 5135777 • LIC. SANITARIA CLAVE 20323

OBREGÓN #217 OTE. CASI ESQ. CON JUAREZ. ZONA CENTRO TAMPICO. 833 2192928

HORARIO CORRIDO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 7:00 P.M. SÁBADO 9:00 AM A 5:00 PM. DOMINGO CERRADO

GRAN FINAL



VS



JAIBA BRAVA

ATLANTE

MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE, 9 PM ESTADIO TAMAULIPAS

CABECERAS	SOL LATERAL	SOL CENTRAL	SOMBRA	ZONA CELESTE
\$260	\$340	\$425	\$535	\$690

+ CARGO POR SERVICIO (VARÍA DE ACUERDO AL PUNTO DE VENTA)



TAQUILLA DEL ESTADIO



**VENTA EN LÍNEA
WWW.SUPERBOLETOS.COM**

Por protocolos de salud, se prohíbe el acceso a niños menores de 3 años y mujeres embarazadas. Disponibilidad de boletas sujeta a la capacidad de las localidades. Al adquirir los boletos estás aceptando implícitamente el Código de Conducta del Aficionado y comprometiéndote a no asistir al partido en caso de presentar síntomas relacionados a COVID-19. Prohibida la reventa. Aplica términos y condiciones.



NOVIAS XV AÑOS, REINAS Y BAUTIZO PRIMERA COMUNION, PRESENTACION Y ACCESORIOS PARA CEREMONIA

AHORA EN SU NUEVA DIRECCION PEDRO J. MENDEZ 110 OTE., Z.C., TAMPICO TAMS.

833 172 77 88

ELPALMITO TAMPICO

HORARIO DE LUNES A SABADO DE 8:00 AM A 6:00 PM Y DOMINGO DE 8:00 A 2:00PM





CONFESIONARIO

MELITÓN GARCÍA DE LA ROSA



Las alianzas, los números...

La alianza PAN-PRI-PRD para la gubernatura de Tamaulipas ya es oficial, ayer de hecho como aquí les había adelantado, las dirigencias nacionales hicieron el anuncio y es a partir de la agrupación de los partidos desde donde se tiene que comenzar a medir.

Así es mis queridos boes, la alianza, que supongo se llamará Va por Tamaulipas se va a enfrentar al otro gran bloque, al que encabeza MORENA, aliado con el PT y el Verde, que también ya se anunció.

Seguro habrá otro candidato, el de MC, que en realidad en Tamaulipas está aún muy lejos de obtener los triunfos que ha logrado en Jalisco o Nuevo León y más porque el candidato ya cantado de los naranjas será ARTURO DIEZ (no pongo el apodo, porque estamos en época navideña), que en realidad ha estado lejos de Tamaulipas mucho tiempo y por más billetes que tiene, no levanta polvo pues.

¿Por qué para el PAN era tan importante ir en alianza con el PRI y PRD?, porque es un hecho que la elección será sumamente competida, polarizada como ha sido la relación estado-4T y porque en la percepción parecería que los morenos arrasaron en la elección anterior.

Digo percepción, porque cuando se cuentan votos, la diferencia entre los azules y los guindas fue muy poca, porque cuando se habla de diputaciones, la barrida no fue tal, si volteamos a ver el Congreso local y su conformación y peor, si hablamos de alcaldías el PAN controla porque ganó la inmensa mayoría, 28 de 43.

Pero decía de la importancia para el PAN el ir en coalición con el PRI, sobretodo, y resulta que cuando se hace el análisis de votos obtenidos en la última elección, de municipios gobernados y hasta de diputados locales, entonces en los dos primeros rubros, la que alianza que conforman tiene una gran ventaja, mientras que en el congreso prácticamente está empatado con los guindas.

Chequemos, si se suman los municipios que ganó el PAN, que son 28 y los 4 que ganó el PRI, entonces hablamos de 32, mientras que MORENA con el PT en alianza ganaron 10, el que falta para dar 43, que Jaumave lo ganó un independiente.

Si contamos los votos que obtuvieron en bloque MORENA y PT con los que juntos habrían logrado PAN, PRI y PRD, también hay que decir que los azules y compañía suman muchos más que los morenos, 639 mil 642 votos para la alianza Va por Tamaulipas y

para los de la 4T 566 mil 557 votos; es decir los morenos llevarían una desventaja de poco más de 73 mil votos.

Esos si son datos reales, comprobables, más allá de las encuestas de las que hay de todos los resultados que uno se quiera encontrar.

Pero ojo, sucede que MORENA-PT ganó los municipios más grandes, los urbanos, es decir donde la gente está más politizada, donde la gente es más exigente, donde el dinero alcanza menos, también es por lo tanto donde los alcaldes tienen las posibilidades de perder la aprobación de los ciudadanos.

Esa teoría la sustento en que mientras en las grandes ciudades los habitantes reclaman: recolección de basura eficiente, alumbrado público, se quejan de la inseguridad, de falta de empleos, de la inflación y demás, en los municipios rurales los servicios que se prestan son mínimos, la exigencia es mucho menor, porque la gente se hace cargo de su basura.

El crecimiento de los municipios rurales es prácticamente nulo, al contrario cada vez tienen menos habitantes y por eso la demanda hacia los alcaldes es la básica y por lo tanto la desaprobación es más difícil que ocurra.

Échenle un vistazo a la capital de Tamaulipas, ha estallado un conflicto con el sindicato, es decir con cientos de burócratas municipales, lo que no ocurre en los municipios pequeñitos.

En pocas palabras, donde gobiernan el PAN y el PRI es más sencillo mantener el control del voto que en las grandes ciudades.

Es muy posible que ya haya restas en las alcaldías que gobierna MORENA, por lo que ya les decía y entonces la diferencia será mayor.

Ahora imagínense el año que entra, que no pinta bien con el tema de la inflación, que no pinta bien con el tema del agua, que pinta peor para el del empleo, que presupuestalmente se anticipa será difícil ¿qué tan tóxicos van a ser algunos alcaldes para la coalición bajo los colores que gobierna?

Ojo, no digo, porque no lo sé, que los panistas y su alianza van a ganar la elección, eso lo sabré el 5 de junio por ahí de las 7 de la tarde, lo que si me atrevo a decir es que haciendo las cuentas bien objetivamente y ponderando lo que gobiernan azules y guindos, la elección será muy cerrada y que las encuestas que hoy se publican no tendrán nada que ver con la realidad.

Ahora si a eso sumamos que los aspirantes de la 4T se dan a matar entre ellos, mi pronóstico es que cuando tengan candidato será casi imposible sumar a los que queden en el camino.

AUSTERIDAD E HIPOCRESÍA...

La mayoría de MORENA en Tamaulipas aprobó una ley de austeridad para el funcionamiento del gobierno estatal, porque como tanto pregonan no puede haber gobierno rico y pueblo pobre.

Bajo la misma tesis de hipocresía, los encabezados por ARMANDO ZERTUCHE rechazaron el reemplazamiento vehicular, que toca el año que entra, que para no afectar a los ciudadanos que tendríamos que pagar unos 500 pesos por las láminas.

Pero resulta que ayer los diputados del PAN les propusieron que en esa misma tónica se bajaran todos un 20 por ciento de su sueldo para destinar esos recursos a programas sociales y entonces ahí dejaron los rayones, enseñaron en cobre y se opusieron tajantemente.

Les duele que los que tenemos carro paguemos los 500 pesos por las placas y con ello tener más seguridad, pero más, mucho más les dolió la sola posibilidad de bajarse un 20 por ciento de los más de 75 mil pesos que ganan al mes.

EL CARTÓN



CATALEJOS

MIGUEL DOMÍNGUEZ FLORES

La confusión de los priístas

La alianza entre el PRI y el PAN para la elección de Tamaulipas ya es una realidad.

A partir de ahora, las dirigencias estatales -enfrentadas desde hace más de un año cuando se intentó la primera coalición para el 2021- se sentarán para establecer la ruta que culminará en la unción del candidato.

Aunque Melhem está obligado a decir públicamente que esa posición podría ser para un priísta, él y todos los involucrados saben que será una propuesta del PAN quien finalmente aparezca en la boleta.

Será interesante, más por morbo que por relevancia, ver con cuál de los panistas que han levantado la mano tienen más química los priístas: ¿Con el "Truco" o con "Chucho"? ¿Qué implicaciones tiene en la alianza la irrupción de Ismael García Cabeza de Vaca en el panorama de la sucesión?

Difícil saberlo todavía, pero ayer quedó claro que la línea desde la Ciudad de México es muy clara y no admite reversa: la alianza va.

Sin embargo, es evidente que los priístas tamaulipecos hace tiempo que dejaron de ser un bloque unitario que votaría por quién le ordene un liderazgo superior.

Al interior del PRI coexisten diferentes corrientes políticas, una de las cuales se siente mucho más identificada con las posiciones que enarbola Morena, que con las posturas de Acción Nacional.

Y hay otros -también son muchos- que anhelaban esta alianza como un primer paso para acceder a un eventual gobierno de coalición.

En ese laberinto ideológico, vale la pena revisar la declaración (desconcertante para

muchos) de Rubén Moreira, el coordinador de los diputados priístas: "Por mandato de la #23AsambleaPRI somos un partido de centro izquierda. Somos social demócratas, feministas, ambientalistas, enemigos de la discriminación, progresistas, aliados de las causas populares. Le dimos una patada al neoliberalismo que nos impusieron desde el poder".

La frase, casi esquizofrénica, retrata a la perfección la confusión que vive el priísmo, sobre todo si se considera que fue externada tres días antes de que Alito, su dirigente nacional, confirmara la alianza con el único partido de derecha que participará en la próxima elección.

Hacia dónde se moverá el voto duro del PRI -nada despreciable en una contienda que pudiera cerrarse a la hora de la hora- es una de las claves para las matemáticas del 2022.

Pero claro, la política electoral no es una ciencia exacta.

LA JAD PARA LETY SALAZAR

Tras su presentación Estelar como parte del colectivo Todos por Tamaulipas que apoya las aspiraciones de César Verástegui, Lety Salazar asumió el control del PAN y las estructuras políticas estatales en Matamoros.

Ayer, en una sesión tirante que incluyó un manotazo en la mesa del alcalde Mario López Hernández, finalmente Rodolfo Simón Hernández asumió la gerencia de la Junta de Aguas y Drenaje. El ex contralor de Lety, releva en el cargo a Guillermo Lash, que pertenece al grupo político de Carlos García, el secretario de Desarrollo Económico.

EL CARTÓN



EN BOCA DE TODOS

GUADALUPE ESCOBEDO CONDE

físico y en el espacio virtual, donde cerca de 2 millones de vistas le dejan comentarios, por tan ingeniosa defensa.

Esto hecho me recuerda una experiencia local, aquí en Victoria, en una tienda de celulares, la vendedora no encontraba manera de deshacerse de un supuesto cliente, que preguntaba mucho sin comprar nada, solo le quitaba tiempo y la intimidaba al observarla con obscuridad, ella le mostraba un modelo de teléfono al tiempo que le decía "mi novio tiene un igual" "mi novio dice que tiene buena memoria" "mi novio dice que saca mejores fotos", ella remarcaba ante su acosador que no está sola, sin embargo la plática se extendía, cuando me acerco, el hombre decide marcharse, sin comprar, quizás el motivo de su visita al centro de atención a clientes fue otro, pero aprovechó su mañana para acosar a la vendedora.

Las mujeres internautas opinan que la mejor defensa para el acoso es no mostrarse sola, suponen que estar casadas o con novio, baja el nivel de la agresión, pero no siempre resulta así. Lo que sí se tiene claro es que no es responsabilidad de la víctima, ni de cómo se viste, se mueve o como habla, si sale de noche o si anda sola. Es el agresor el que debe ser cuestionado, es el acosador el que debe ser visibilizado, para que no agrada a otras mujeres.

Si no se le señala, sino se le enfrenta, no se asume como responsable de la incomodidad que causan sus chistecitos, charlas o acercamientos físicos, verbales o digitales. El INEGI nos cuenta que en sus últimos censos detectó que una de cada cuatro mujeres reporta haber sido acosada, que en el primer semestre de este 2021, ya en pandemia, de las 22.7 millones de mujeres mayores de 18 años, 5.6 millones declararon algún tipo de acoso en el espacio público y eso que mayoría seguía en confinamiento y que muchas no lo reportan porque no lo reconocen.

Muchas mujeres aun reciben el piropo como una cortesía, no como lo que es, una franca invasión a la intimidad, una violación al derecho a la vida libre de violencia, una agresión sexual que se ejerce desde el poder masculino contra el ser femenino, por su condición de género.

Y al despertar el acosador sigue ahí

En la calle, en el gimnasio, en la escuela virtual o en el supermercado los acosadores están ahí, ni la pandemia, ni el confinamiento han cambiado las formas en que un hombre va tras su presa, solo por el simple hecho de creerse superior y arropado por una sociedad permisiva, que invisibiliza las violencias de género supuestamente sutiles.

Ahora mismo está en tendencia en tik tok, una mujer que comparte su historia y da consejos a otras para quitarse de encima a un acosador, en el video viral explica que harta de que se le arrimaran los hombres en el gimnasio para "ayudarle" en sus rutinas, decidió maquillarse unos chupetones morados en el cuello, para enviar el mensaje de que tiene intimidad con un hombre, que existe alguien que la respalda y que no está sola, es solo un ser imaginario, pero la receta le ha dado resultado en su entorno



Doble golpe de Segob

Las mesas de negociación de Gobernación con partidos políticos han sido un severo golpe político a la oposición: centralizaron la agenda legislativa en el área presidencial ahora con Morena sin mayoría, provocaron la ruptura de la alianza PRI-PAN-PRD-Coparmex-Claudio X. González y adelantaron precandidaturas partidistas al 2024 que terminaron con el sueño patronal de Gustavo Hoyos, expresidente de la Coparmex, como candidato opositor único.

La estrategia patronal para posicionar al empresario Gustavo Hoyos para 2024 por la alianza Sí X México se quedó sin base político-electoral. La formación empresarial de Claudio X. González invirtió recursos y actividades para consolidar la alianza PRI-PAN-PRD para las elecciones de 2021 con miras a asumir el control de la candidatura presidencial opositora, pero los partidos le dijeron la muy popular frase: ¡gracias por participar! Y fueron presurosos a Gobernación a pactar.

Para los expertos en política mexicana, la alianza partidos-empresarios nunca iba a fructificar por la sencilla razón de que los partidos se crearon para que sus militantes consiguieran posiciones de poder. Organizaciones extrapartidistas como la Coparmex, Claudio X. y Futuro XXI como listado de aspirantes a candidaturas fuera del PRI carecieron de posibilidades reales de entrar al Congreso, a pesar de que en lo individual había figuras de liderazgo mediático y social muy reconocidas.

Los tres partidos opositores dejaron muchos mensajes en el camino en el sentido de que una candidatura presidencial única era un ideal inalcanzable: los jefes operativos de los partidos se agandallaron --no hay otra palabra en la gramática politológica mexicana-- con las candidaturas y en días pasados se salieron de carril establecido por Coparmex-Claudio X. de pactar decisiones con el gobierno lopezobradorista y se sentaron en mesas de Gobernación. Y los predestapados opositores desinflaron los anhelos de Hoyos y X.

La estrategia empresarial buscaba usar a la bancada de Sí X México para reventar sobre todo la iniciativa de reforma constitucional eléctrica para regresarle a la CFE la preponderancia del sector al Estado, pero PAN y PRI van a buscar negociaciones de agendas propias de casos judicializados de corrupción para ofertar posiciones que aprueben la ley en las dos Cámaras.

El menú de negociaciones en la agenda presidencial en Gobernación es amplio como para abrir el apetito de los partidos que siempre han ganado espacios en acuerdos en lo oscuro del edificio legendario de

la Secretaría de Gobernación en Bucareli: CFE, reforma del INE, Guardia Nacional a Sedena, entre otras.

El otro efecto de las negociaciones de Gobernación está al interior del equipo político presidencial: Gobernación jaló la negociación parlamentaria a las oficinas presidenciales y con ello le redujo poder de decisión legislativa sobre todo al senador Ricardo Monreal Avila, quien había comenzado a movilizar su propia agenda del congreso como parte de la construcción de su precandidatura presidencial en Morena.

En este sentido, el papel político de Adán Augusto López Hernández como secretario de Gobernación se centrará en la gestión presidencial de las agendas políticas sueltas, sin que necesariamente lo haga en función de una presunta precandidatura presidencial, aunque siempre quedará como figura de emergencia. Y en materia de negociaciones, el secretario de la política interna logró meter de nueva cuenta a los partidos en los espacios institucionales de Gobernación.

La alianza PRI-PAN-PRD tenía su valor en la participación directa del sector patronal vía la Coparmex y Claudio X. y como vía informal de organizaciones empresariales con funciones constitucionales que habían sido relegadas de los acuerdos cupulares del presidente de la república con el Consejo de Negocios y la élite --antes mafia-- que mueve hilos internacionales de poder. En Palacio Nacional se negocia con los cúpulos y no con los organismos empresariales que tienen funciones legales de participación en los planes de desarrollo, sobre todo el Consejo Coordinador Empresarial y las cámaras con registro legal.

Gobernación ha reinstitucionalizado la política de negociación y con ello ha logrado revertir la derrota legislativa de Morena el pasado junio de este año. Y no fue tan difícil.

POLÍTICA PARA DUMMIES:

La política es el arte de manejar con habilidad el palo y la zanahoria.

Indicador Político se suma al ambiente de sucesión presidencial 2024. Inscríbese a la red de WhatsApp de la revista digital semanal Palacio Nacional 2024: Ana Karina Sánchez López, anakarinasl@hotmail.com WhatsApp: 55-1058-6460 y consultar www.indicadorpolitico.mx

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

<http://indicadorpolitico.mx>
indicadorpolitico@gmail.com
Canal YouTube: Indicador Político



A BARLOVENTO

TOMAS BRIONES

Van por Tamaulipas

Finalmente, ayer al mediodía los dirigentes nacionales del PAN, PRI y PRD anunciaron el acuerdo para mantener la alianza "Va por México" en 4 de los 6 estados en los que habrá elecciones para renovar las gubernaturas el próximo año. En los comicios de junio pasado, la alianza compitió en varias entidades en las que logró resultados aceptables, a pesar de que Morena como marca traía una fuerza importante gracias al impulso que le da la figura presidencial.

Tamaulipas es junto con Aguascalientes, Durango e Hidalgo el cuarto estado en el que PRI, PAN y PRD irán juntos por la gubernatura y aunque hace poco más de un mes se filtró un audio en el que Marko Cortés, presidente nacional del blanquiazul admitía que la única victoria casi segura era en tierras hidrocáldidas, el escenario en nuestro estado cambió notablemente después del asesinato de un empresario vinculado a Morena y cuyas actividades económicas estaban presuntamente fuera de la ley. El escándalo sigue persiguiendo al partido del Presidente.

El anuncio conjunto de Alejandro Moreno, Jesús Zambrano y Marko Cortés confirma que las pláticas previas no son recientes y que el análisis del entorno social y político que hay en el estado determinó que participar en coalición es mejor para conservar su competitividad y buscar el crecimiento de sus números en las preferencias electorales.

Ahora lo que sigue es que cada partido emita sus respectivas convocatorias para que se vayan delineando los procesos internos, se conozcan las propuestas para que la alianza sea encabezada por quien consideren más competitivo y después, en cosa de días, se propongan nombres que sean sometidos a un escrutinio ciudadano.

Como están las cosas, no sorprendería que del PRI se propusiera a priístas como Ramiro Ramos Salinas o Enrique Cárdenas del Avellano o hasta a algún panista fuerte con el que vean posibilidades de ganar. O que el PRD plantee que además de un perredista haya alguien de la sociedad civil o un priísta hasta que el PAN reconsidere que además de sus dos únicos aspirantes -Chucho y Truco-, se evalúen perfiles de otros partidos, todo

ello en aras de presentar la mejor propuesta en una contienda que será dura y muy competitiva.

Es indiscutible que la alianza "Va por México" quiere ganar Tamaulipas, un estado estratégico en la economía nacional y que en lo político es también importante por lo que representa para la oposición al actual régimen.

CUANDO EL DIÁLOGO ES POSIBLE

No puede soslayarse un hecho que a la luz de la presentación de la alianza tripartita cobra relevancia, por lo que representa en materia de urbanidad política y compromisos para conducirse dentro del marco legal en las contiendas por las gubernaturas que se disputarán el próximo año.

La víspera del anuncio de la coalición, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, el coordinador de los senadores blanquiazules Santiago Creel y algunos personajes destacados del partido se reunieron con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López para hablar -oficialmente-, de la instalación de lo que llamaron Mesas de Trabajo para analizar diversos temas, encontrar puntos de coincidencia y dialogar para evitar

confrontaciones, a pesar de las diferencias ideológicas o del proyecto de nación de cada uno. Este encuentro demuestra que cuando es posible establecer puentes para el diálogo con una visión de largo plazo, con altura de miras y con el objetivo de colocar por encima de todo los intereses del país, pueden sentarse a platicar, discutir y acordar los diversos actores.

Como vemos, cuando en un régimen, partido o movimiento hay elementos que tienen una concepción distinta de las diferencias ideológicas o políticas, cuando se piensa en la colectividad antes que en los intereses individuales, es posible dialogar. La política es eso: acordar, negociar y no siempre ganar todo y dejar al otro sin posibilidades. Eso lo saben los que realmente son políticos. Y Adán Augusto parece que es de ese tipo de personajes con quienes es posible sentarse a platicar sin ánimos beligerantes, algo que tanta falta le hace a muchos de quienes forman parte de la autollamada 4T.

MORENA, CASI...

Aunque prácticamente está cantada la decisión desde hace unas semanas, en donde se toman las decisiones que confirman las candidaturas de Morena acordaron esperar un poco, darle un respiro al partido en Tamaulipas y la oportunidad a los que sabotearon el proceso interno, para que asimilen la decisión y se sumen a quien será designado como su abanderado en estos días.

Los números que se tienen de mediciones hechas antes y después de la guerra sucia alentada desde dentro del partido por algunos aspirantes, indican que la ventaja del senador Américo Villarreal se mantuvo inamovible.

El silencio de otros interesados en la candidatura y las reacciones de algunos en redes sociales contra lo que parece inevitable, los retrata de cuerpo completo como políticos que tienen mucho por aprender.

abarloventotam@gmail.com



EL RESBALÓN

MARIO PRIETO

Destapan a Ricardo Aldana

El ex Senador de la República, Ricardo Aldana Prieto, fue "destapado" para la dirigencia nacional del Sindicato Petrolero en nuestro país.

Las 36 secciones, qué hay de sindicatos de este gremio, tomaron la decisión de respaldar al ex legislador de la República, para que sea su próximo líder.

Aldana Prieto, ha sido Diputado Federal y parte de la cámara alta, cargos donde ha traído bien puesta la camiseta petrolera y siempre ha buscado la productividad de la máxima empresa en el país y ha sido un defensor de los derechos y conquistas de los más de 80 mil trabajadores sindicalizados que tienen en el país en esta empresa Federal.

Aldana conoce perfectamente las necesidades de sus compañeros petroleros

EL CARTÓN



REELAAJEESEE

DAVID ED CASTELLANOS TERÁN
@dect1608

DIRECTORIO



PEDRO A. GARCÍA HERNÁNDEZ PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTOR GENERAL			
MELITÓN GARCÍA DE LA ROSA DIRECTOR EDITORIAL	JORGE F. VARGAS FERNÁNDEZ DIRECTOR CREATIVO	FRANCISCO GARCÍA VIVEROS DIRECTOR COMERCIAL	SERGIO ARTURO GARCÍA HERNÁNDEZ DIRECTOR ADMINISTRATIVO
OMAR REYES SUBDIRECTOR EDITORIAL		MARIO ALBERTO PRIETO SUBDIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS	

Periódico La Razón, 15 de diciembre de 2021, Número de edición 6371. EDITOR RESPONSABLE: Pedro Alfonso García Hernández. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2009-061010313100-101. Número de Certificado de Licitud de Título 14587. Número de Certificado de Licitud de Contenido 12610. "Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 00120-RHY registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB". Responsable de la publicación: Compañía Periodística del Pánuco, S.A. de CV, Domicilio: Álvaro Obregón, 611 Poniente, Zona Centro, Tampico, Tamaulipas, C.P. 89000.

La inflación en tu casa.

La inflación es el fenómeno que se da cuando los precios de bienes y servicios sufren una subida de precio en determinado período de tiempo. Puede medirse anual,

EL CARTÓN



y quiere ser quien abandere sus derechos y gestiones para los próximos años, es un hombre de palabra, compromisos y de retos... Y va directo por la secretaría general del STPRM.

Hace una par de semanas, Aldana, recibió el respaldo de varios dirigentes, y uno de los que lo destaparon fue el líder de la sección número uno de Ciudad Madero, Esdras Romero Vega.

Por lo que es un hecho que la sección Uno se la jugará con, Ricardo Aldana Prieto, para que arrase en las votaciones del 31 de enero.

Romero Vega representa una de las secciones, más importantes, que se mantiene en un marco de unidad y de hermandad, en torno a su líder.

Y no le extraña, que precisamente esta sección de la urbe petrolera, sea una de las primeras que visite el ex Senador, donde ya es un hecho que tendrá el respaldo de los trabajadores petroleros.

Aldana, va por los retos del 2022 para que la Industria Petrolera Mexicana siga siendo el principal brazo fuerte del Gobierno Federal.

Cada una de las secretarías petroleras están convencidos de que Aldana es el

dirigente que necesita el STPRM para seguir avanzando en los siguientes años.

Ricardo Aldana es un político muy preparado y está listo para llevar las riendas de este gremio, es oriundo del vecino estado de Veracruz, tiene 67 años y tiene muchas ganas de ser el próximo líder petrolero en nuestro país.

Los últimos 26 años de su vida ha ocupado diferentes cargos en el comité nacional, actualmente se encontraba a cargo de la tesorería.

Y es un hecho que, Esdras Romero Vega, será uno de los principales aliados de Ricardo Aldana, en el próximo proceso interno y no descansará hasta verlo ganador de la dirigencia nacional.

GANAN OTRO ROUND LOS DIPUTADOS MORENOS.

La sobrina del Presidente de la República, Ursula Patricia Zalazar Mojica, logró que su ley de austeridad fuera aprobada en el Congreso de Tamaulipas.

La Diputada local está trabajando de tiempo completo en esta encomienda, fue una de las primeras en presentar "chamba" con esta iniciativa y ahora será una realidad para evitar despilfarros en los Gobiernos.

Hay que reconocer que, se nota, que Ursula (casi casi) es la única legisladora que lleva la 4T en la sangre y está siendo congruente en su decir y hacer.

Al paso que va, pronto se estará cortando el cordón umbilical, de su tío, el presidente AMLO.

Ursula está decidida a dar resultados y responderle a la ciudadanía, con la ideología que ha establecido su tío, por lo que esperamos que estay ley genere beneficios para dotar de más recursos a seguridad, salud y educación.

Ya, con la cancelación de la tenencia, y la ley de austeridad, van dos "cocolazos" bien puestos a los Diputados locales de Acción Nacional.

Recuerde: No se vale Chillar!

semestral, trimestral, mensual o como le venga en gana al analista en turno.

En el México post revolucionario, las inflaciones eran el pan de cada día, por la inestabilidad socio-política que padecíamos. Es decir, el tomate podía subir de precio de la noche a la mañana si algún grupo armado decidía bloquear la transportación de este. También una subida del dólar podía traer inestabilidad a los precios de los bienes y servicios. Fue en esta época, alrededor de 1925 que se creo el Banco de México.

En la época neoliberal, se le dio autonomía al Banco de México para regular así la inflación y liberar el tipo de cambio. La autonomía significaba que el BANXICO podía tomar decisiones independientes a la voluntad del presidente, ya que en la época del presidencialismo, los comandantes supremos tenían delirios de poder exorbitantes creyendo que podían controlar, incluso, la economía, a base de decretos.

El BANXICO es el responsable de velar por la estabilidad de precios en este país y ha estado presidido por tecnócratas especializados en la materia y un consejo distinguido en la academia. Eso era hasta antes de Andrés Manuel, quien ha sido el gran director de los golpes orquestados contra las instituciones autónomas.

López se ha encargado de decir en la

prensa barbaridades como que va a tomar las reservas del BANXICO para pagar deuda. Como en casi todas las materias relacionadas al servicio público, su distancia de la razón es inmensurable. Sumado a esto, el miedo de los inversionistas para invertir en el país, la necesidad de gobernar a decretazos y una pandemia mal manejada, se reflejan en la inflación del más de siete por ciento, que fue nota en días pasados.

La meta de BANXICO es mantener la inflación alrededor de un 3.5% por lo que no es muy buena señal que se sitúen en más del doble. Ya veremos si las instituciones perduran más que la voluntad de hombres o si el estrepitoso poder de Andrés para deshacer cualquier vestigio de modernidad, buen gusto o democracia, se sobrepone.

Échele un vistazo a sus gastos en la despensa, pero no se queje si usted votó por Andrés Manuel López Obrador, por MORENA o cualquier romanticismo autodenominado Cuarta Transformación.

En la intimidad... ¡¿Qué el PAN, PRI y PRD van en alianza por la gubernatura de Tamaulipas?! ¡Por favor, dígame algo que me sorprenda! Solamente Edgar Melhem se negaba a ver la luna tan grandota en forma de pelotota; pero no se agüite la vida en una rueda de la fortuna.

davidcastellanost@hotmail.com



¿Para qué?

Qué tristeza –dijo con pesadumbre– llegar al 2024 y darnos cuenta del tiempo que perdió México. Su expresión me sorprendió. Siempre ha sido optimista y, de hecho, en la conversación lo fue, pero... y el tiempo perdido.

Hacía meses que no charlábamos así, largo y sabroso. No es un hombre de partido, tampoco se fascina con la política. Pero como puma de hueso azul y grana, siempre está inmerso en la política, en los cambios del mundo y, por supuesto, en la tecnología, su pasión. Lo suyo ha sido la ingeniería, es un empresario feliz de serlo. Comenzamos hablando de las energías renovables, había aparecido la nota de la gigantesca planta de energía solar que se construye en Chile. Le comenté haber visitado una similar cerca de Sevilla. Reflejan o refractan luz solar, afirmé con duda, refractan, me dijo. Una torre central rodeada en 360° por espejos que se ajustan. Arriba hay un depósito de agua que calientan para mover una turbina. Fantástico.

Brincamos a los autos híbridos y eléctricos, del anuncio de varias de las mayores plantas automotrices que se comprometeron a metas de fabricación de autos limpios muy elevadas y en el corto plazo. Llegaron mucho antes de lo esperado, qué gusto. Los híbridos están caros todavía, pero mi próximo vehículo será limpio. Después comentamos de las dificultades para garantizar el abasto eléctrico en nuestro país, el tamaño, las distancias, la orografía. Y soltó una carcajada: y nosotros construyendo refineries y quemando combustóleo. Quién va a ganar –se preguntó–, el sentido común o el dogma. Pemex y CFE deberían seguir a BP, Repsol, Total o Shell, que ya se comprometieron a cero emisiones en 2050. A poco creen que los gringos y los canadienses van a aceptar que México camine para atrás. Otra vez llegaremos, pero tarde.

Su optimismo resurgió con sarcasmo, la consulta sobre expresidentes fue un

fracaso, el Tribunal Electoral ya les dio un manotazo, con la Corte ya no pudo, los que él mismo postuló ya cobraron distancia. En Banxico va a ganar la sensatez y el realismo, no él. Ridículo dijo de la caída de Herrera. Sabes qué, me dice, mis exportaciones a EU se están recuperando y rápido, ensambla filtros metálicos. Qué darían otros países por tener nuestra cercanía. Vamos a salir adelante a pesar de la testarudez. Por cierto, ingeniero químico de origen, pero lee poesía, algo muy extraño.

Tanta palabrería ya cansó a la gente y le faltan tres años. Para qué se pelea con los laboratorios y los distribuidores de medicinas, no dudo que haya habido chanchullos, pero quedarte sin medicinas es algo que merece pensarse muy en serio. El vino ayudó a amansar la tarde. Comenzó hablando de reelección, pero si bien le va, termina su periodo y se larga. Qué tal la foto junto a Biden y Trudeau con todo y cubrebocas. ¡Qué obediente se veía! No sé si gane la oposición, ojalá y se mantengan unidos, pero los propios de Morena tendrían que ser distintos, suicidas no son. Las traiciones se van a poner a la orden del día y todo por abrir la sucesión tan temprano, ni siquiera eso aprendió bien del priismo.

Pero las risas desaparecieron cuando hablamos de la violencia, de la militarización, del decretazo, de los narcos metiéndose a las elecciones. Mis nietos, me dijo, ellos son los que me preocupan. Qué México les vamos a dejar, porque vamos a volver a crecer, las clases medias, las "aspiracionistas", agrega con sorna, también, ya están por todo el país. Has ido a Mérida, está galopando. Qué decir de Querétaro o Guanajuato y otros. A México nadie lo para, se dice a sí mismo para alentarse. Para qué pelearse con los científicos, con la UNAM, con los empresarios. Quién se va primero, la empresa o él, y le brotó cierto enojo.

A la corta seremos más pobres y más injustos, pero nos recuperaremos. Ya sin humor, dijo, tengo 76 años, no me va a tocar verlo. Cómo hemos perdido el tiempo y... para qué.

EL CARTÓN





Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razón

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

Ni el intenso calor, ni la pandemia del COVID-19, frenó para que cientos de aficionados al fútbol hicieran fila por más de cuatro horas afuera del Estadio Tamaulipas y poder comprar boletos de la final de la liga de Expansión Mx que se disputará este miércoles entre el Tampico Madero y el Atlante.

“Está bueno el calor, pero no importa esperar unas horas para comprar los boletos y apoyar a nuestro equipo, hace un año no se pudo venir por la pandemia, pero ahora sí dieron permiso y queremos verlo campeón”, comentó Alejandro Gutiérrez Santos, residente de la colonia Las Flores.

Los residentes de colonias aledañas al estadio, también solicitaron a la Dirección de Tránsito que implemente un operativo, porque en cada partido hay automovilistas que obstruyen cocheras y hasta se estacionan en doble fila.

Será Protección Civil Estatal, quien implemente el operativo de seguridad, además de verificar que los aficionados cumplan con las disposiciones de salud como es el uso de cubrebocas, mientras que tránsito ayudará para agilizar el flujo de automóviles en las inmediaciones del estadio.

El titular de Protección Civil en Tamaulipas, Pedro Granados precisó que harán la inspección de las medidas de salud y de seguridad

JAI BAMANÍA

Cientos de aficionados han hecho filas por hasta 4 horas para obtener sus boletos para la final de la liga de Expansión Mx el próximo miércoles entre el Tampico Madero y Atlante



UNA LARGA FILA afuera del estadio Tamaulipas.

“Está bueno el calor, pero no importa esperar unas horas para comprar los boletos y apoyar a nuestro equipo, hace un año no se pudo venir por la pandemia, pero ahora sí dieron permiso y queremos verlo campeón”.

ALEJANDRO GUTIÉRREZ SANTOS
AFICIONADO DE LA COLONIA LAS FLORES

que deben aplicarse al interior del estadio.

“Es ver que ellos tengan el operativo para implementarlo el día del partido y principalmente que respeten las restricciones que hay en la zona de los palcos”, subrayó el funcionario.

ADETALLE

Sollatera	Agotados
Solcentra	Agotados
Cabecera N	Agotados
Cabecera S	Agotados
Sombra	70% de ocupación
Zona Celeste	55% de ocupación



Wardell Stephen Curry II ya era el mejor tirador de la historia antes de este partido en el Madison Square Garden, en la Meca del baloncesto, en Manhattan. Ya era el padre de la revolución que ha transformado la NBA (y más, todo su deporte: el baloncesto) en la última década.

Pero desde ahora es, también, el jugador que más triples ha anotado en la historia de la NBA. Como si estuviera guionizado, Curry esperó al Madison, a la Meca. A una de las mayores cajas de resonancia mediática del mundo del deporte.

Y allí, en el año 75 de la Liga, en el corazón de Manhattan y contra los viejos Knicks, se convirtió en el jugador con más triples anotados tras superar los 2.973 de Ray Allen, cuyo reinado ha durado una década: adelantó en febrero de 2011, nada menos que en un Celtics-lakers, a Reggie Miller.

Llegó con solo uno menos (2.972) a la pista en la que Steph se convirtió en Steph: fue un 27 de febrero de 2013, cuando todavía no era la supernova que vino a partir de entonces y se le conocía más por su talento diluido entre permanentes lesiones de tobillo.

En el Madison Curry anotó 54 puntos y 11 triples con un 11/13. Tenía 24 años y 350 días. De ahí a este 14 de diciembre de 2021, con 33 años y 275 días. Entre ambos partidos ha habido muy pocos problemas de tobillo y muchos triples.

Hasta ponerse por delante de todos, el primero de siempre. Y ha habido, claro, un mordisco a la historia del baloncesto: tres anillos, dos MVP (incluido el primero unánime de siempre), siete All Star, dos títulos de Máximo Anotador de la NBA...

Stephen Curry, hijo de Dell Curry, otro reconocido tirador, salió al Madison con prisa y en menos de cinco minutos había anotado los dos triples que necesitaba.

El récord ya estaba ahí. Primero embocó un tiro frontal tras fintar y después, tras un fallo, anotó tras recibir una asistencia de Andrew Wiggins, soltando la bola muy rápido, como si quemara. Por detrás, según volaba ese lanzamiento, su triple 2.974, ya estaba Ray Allen, que cruzó la pista para abrazarle.

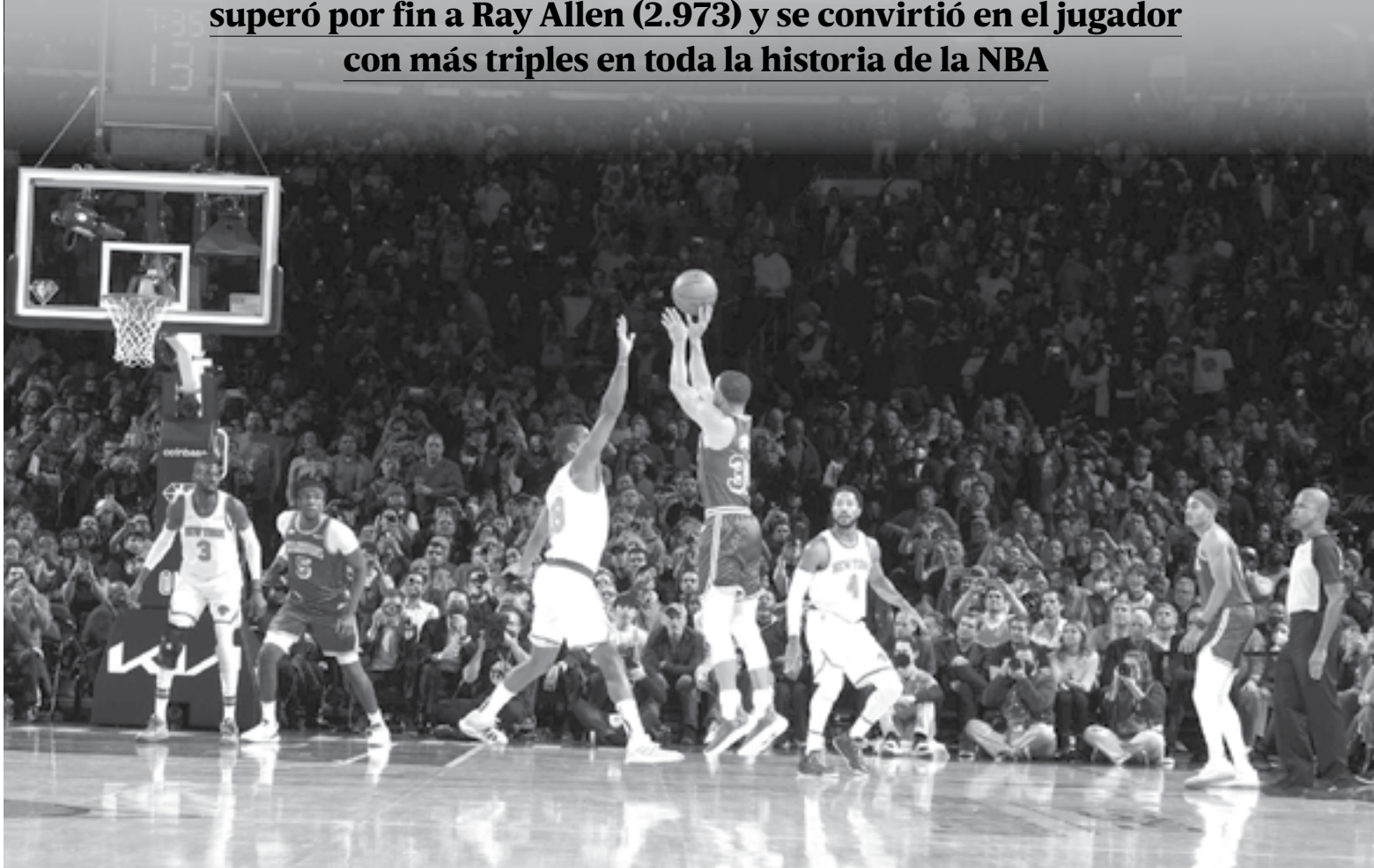
Y Reggie Miller, que formaba parte del contingente televisivo de TNT y les grababa con su móvil. Los tres juntos, un podio de leyenda reunido en el Madison, la madre de todos los escenarios. Pura mística, pura NBA.

Los números abruma: Ray Allen anotó sus 2.973 triples en 1.300 partidos y más de 46.000 minutos en las canchas. En ninguna temporada, durante casi dos décadas, se perdió más de 40 partidos. Promedió 2,3 anotados y 5,7 lanzados por noche con un 40% de acierto.

Y su tope en una temporada fueron 269. Miller, el asesino

ES EL REY DEL TRIPLE

En el mítico Madison de Nueva York, la Meca del baloncesto, Curry superó por fin a Ray Allen (2.973) y se convirtió en el jugador con más triples en toda la historia de la NBA



EL TIRO que siempre recordado por Steph Curry.

ADETALLE

1

En el Madison Curry anotó 54 puntos y 11 triples con un 11/13. Tenía 24 años y 350 días. De ahí a este 14 de diciembre de 2021, con 33 años y 275 días. Entre ambos partidos ha habido muy pocos problemas de tobillo y muchos triples.

al que tanto odiaba aquel mismo Madison, anotó 2.560 en 1.304 partidos. Medias de 1,8/4,7 y un 39,5% en acierto.

Por detrás de ellos dos, James Harden (2.509 en 903 partidos) y Kyle Korver (2.450 en 1.326). Curry ha llegado al récord en 789 partidos, 511 menos que Allen. En sus medias alienígenas del último lustro (4,4 por noche) podría llegar a los 1.300 partidos de Allen con

2

Solo le queda una última cota, un asalto final: los 14 en un partido de su compañero Klay Thompson, seguramente el segundo mejor tirador de siempre. Curry ha llegado una vez a 13, una a 12 y diez veces a 11.

más de 5.200 triples.

En toda su carrera, Curry anota 3,8 de los 8,7 que tira en cada partido.

Su promedia va por encima del 43%, solo se ha quedado por debajo del 40 en los cinco partidos que jugó en la 2019-20 y va camino de su cuarta temporada por encima de los triples por noche. Ahora está en 5,4, justo por delante de su récord particular (5,3, la

pasada campaña). También es el único (402) que ha sumado más de 400 triples en una regular season.

Curry, porque estos récords oficiales toman solo los datos de fase regular, tiene también el récord absoluto si se suman playoffs, donde ha anotado 470 triples.

Solo le queda una última cota, un asalto final: los 14 en un partido de su compañero Klay Thompson, seguramente el segundo mejor tirador de siempre. Curry ha llegado una vez a 13, una a 12 y diez veces a 11.

Cuando anotó aquellos 11 en el Madison, de hecho, el récord estaba en 12 (Kobe Bryant y Donyell Marshall). Ese, los 14, caerán también, seguramente, vencidos por un jugador imposible, que hace cosas que van más allá de lo que nadie hubiera siquiera imaginado antes de él. Wardell Stephen Curry II. El jugador con más triples de la historia, el mejor tirador de siempre.



CURRY ES EL MEJOR tirador de la historia.

El Consejo Mundial, como hace cada año, seleccionó a lo mejor del 2021 en el mundo del boxeo y dedicó dos espacios protagónicos a la dupla entre Saul 'Canelo' Álvarez y su entrenador Eddy Reynoso



**A
DES
TACAR**

1

Álvarez, que en este 2021 realizó tres peleas y ganó todas por la vía del nocaut, hizo además tres defensas exitosas del fajín verde y oro de las 168 libras sobre Avni Yildirim, Billy Joe Saunders y Caleb Plant para erigirse además como el primer campeón indiscutido de Latinoamérica y en la división de los Supermedianos.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

¡CANELO, EL MEJOR!

**AGENCIAS
EXPRESO-LA RAZÓN**

El equipo liderado por Saúl Canelo Álvarez y su entrenador, Eddy Reynoso, arrasaron con los premios a lo mejor del 2021 por parte del Consejo Mundial de Boxeo.

También, el organismo destacó el nocaut de Óscar Valdez y el batacazo del australiano George Kambosos sobre el estadounidense Teófilo López para arrebatarle el título de peso Liger.

Álvarez, que en este 2021 realizó tres peleas y ganó todas por la vía del nocaut, hizo además tres defensas exitosas del fajín verde y oro de las 168 libras sobre Avni Yildirim, Billy Joe Saunders y Caleb Plant para erigirse además como el primer campeón indiscutido de Latinoamérica y en la división de los Supermedianos.

La peleadora del año fue para la estadounidense de sangre boricua Amanda Serrano, que, en espera de su duelo del sábado ante Miriam Gutiérrez, dio cuenta de Daniela Bermúdez y Yamileth Mercado.

Con mucha categoría para consolidarse como una de las mejores peleadoras del mundo en la actualidad.

Canelo, consolidado como el mejor libra por libra del mundo en este 2021, se llevó además el reconocimiento al evento del año, el cual protagonizó apenas en noviembre pasado ante el estadounidense Plant, en un due-

ADETALLE

1

La pelea más dramática fue para el empate que protagonizaron Jermell Charlo y Brian Castaño en la división de los Superwelters. El filipino Mark Magsayo se llevó el premio a Prospecto del Año y Canelo cerró con el reconocimiento del programa WBC Cares.

2

El nocaut que logró Óscar Valdez en el mes de febrero sobre Miguel Berchelt también le valió ser reconocido con el premio al mejor del año, aunque ahí compartió honores con el nocaut que logró en la rama femenil la estadounidense Alycia Baumgardner para quitarle el cetro Superpluma a la hasta entonces invicta británica Terri Harper.

lo en el que disputaron todos los campeonatos de las 168 libras ante un lleno en el MGM Grand de Las Vegas.

La pelea del año varonil fue para la tercera entre los pesados Tyson Fury y Deontay Wilder, y la femenil la del peso Mosca entre Marlen Esparza e Ibeth Zamora.

Eddy Reynoso dejó pronto atrás a la competencia pa-

ra entrenador del año, ya que además de las tres victorias de Canelo, guió los triunfos de Óscar Valdez en este 2021 sobre Miguel Berchelt y Robson Conceicao, conquistando y defendiendo el cetro Superpluma CMB. Asimismo, encabezó la conquista del cetro interino de peso Liger por parte de Ryan García en una batalla dramática ante el británico Luke Campbell.

El nocaut que logró Óscar Valdez en el mes de febrero sobre Miguel Berchelt también le valió ser reconocido con el premio al mejor del año.

Aunque ahí compartió honores con el nocaut que logró en la rama femenil la estadounidense Alycia Baumgardner para quitarle el cetro Superpluma a la hasta entonces invicta británica Terri Harper.

La revelación del año fue para George Kambosos, que dio cuenta por la vía de los puntos de Teofimo López.

Mientras que el regreso del año fue para el filipino Nonito Donaire y la mexicana Jéssica González, que volvieron a coronarse en este 2021.

La pelea más dramática fue para el empate que protagonizaron Jermell Charlo y Brian Castaño en la división de los Superwelters.

El filipino Mark Magsayo se llevó el premio a Prospecto del Año y Canelo cerró con el reconocimiento del programa WBC Cares.



EL ENTRENADOR Eddy Reynoso fue elegido como el mejor entrenador



COCO CORONADO se llevó el primer juego de la serie.

Coco Coronado logró el primer duelo de la serie final de la Liga Universitaria de Softbol

DANIEL VÁZQUEZ
EXPRESO-LA RAZÓN

¡Coco pega primero!

Coco Coronado se encamina a un nuevo título de la Liga de Veteranos de la Universitaria de Softbol de Victoria, después de vencer a Genergy en un partido emocionante que se realizó el pasado fin de semanas en el Parque del 31 Morelos; el marcador fue de 7-6.

El equipo dirigido por Chachis Coronado llegó a una nueva final más y se fue con todo para ganar el primer duelo de la serie ante un cuadro de Genergy que fue de los mejores equipos.

Coco Coronado en las primeras entradas logró irse al frente en la pizarra por lo que parecía sería un triunfo fácil para los de Coco, pero no contaban con el poder al bate de Genergy.

Le dieron la vuelta y así llegaron hasta la quinta entrada con una ventaja, pero Coco sacó todo el orgullo y calidad que le caracteriza y empezó a producir carreras para conse-

A DES TACAR

1

Coco Coronado en las primeras entradas logró irse al frente en la pizarra por lo que parecía sería un triunfo fácil para los de Coco, pero no contaban con el poder al bate de Genergy.

Así terminó el juego uno de la serie final, con ventaja para Coco Coronado que buscará este domingo alzar el título sin necesidad de ir a un tercer duelo definitivo. Destacó al bate 'Chico' Rivera, quien fue clave en la penúltima entrada.



CHACHIS BUSCARÁ un nuevo título.

guir el empate y en la séptima sentenció todo, con una carrera que le dio el triunfo a la escuadra de Coronado.

Así terminó el juego uno de la serie final, con ventaja para Coco Coronado que buscará este domingo alzar el título sin necesidad de ir a un tercer duelo definitivo. Destacó al bate 'Chico' Rivera, quien fue clave en la penúltima entrada.

En general fue un gran partido y se espera que el segundo cotejo será de igual intensidad.

ADETALLE

1

Así terminó el juego uno de la serie final, con ventaja para Coco Coronado que buscará este domingo alzar el título sin necesidad de ir a un tercer duelo definitivo. Destacó al bate 'Chico' Rivera, quien fue clave en la penúltima entrada.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

EN BREVE Triunfa tercera ante San Isidro

Correcaminos logró un importante triunfo por 2-0 ante su similar de San Isidro Laguna, en el partido correspondiente a la jornada 15 del Grupo 15 de la Liga TDP, disputado en el Estadio Universitario.

Dentro de los primeros minutos, Correcaminos se mostró superior teniendo importantes llegadas a la ofensiva.

Al minuto 18' llegó la primera anotación de Correcaminos tras una jugada por el sector derecho donde Lucas Tamayo remató dentro del área para poner el 1-0 momentáneo.

El equipo de Victoria continuó con la supremacía ante el rival, generando aproximaciones a la portería visitante.

Con la ventaja 1-0 azul naranja, ambos equipos se fueron al descanso.

Para la parte complementaria, Lucas Tamayo marcó el 2-0 con un certero remate tras una jugada dentro del área, esto al minuto 56.

REDACCIÓN
EXPRESO • LA RAZÓN



EDICTO

C. FRANKLIN VICENTE FLORES
DOMINGO KHORADO

... EL C. LICENCIADO GILBERTO BARRÓN CARMONA, JUEZ PRIMER DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, POR AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIDOS, ORDENÓ LA REVOCACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 4803/21 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR CC. FRANK PRANTE ANADOR Y JAZMIN ADRIANA BERNAL ORTA, por sus propios derechos, EN CONTRA DE LOS CC. FRANKLIN VICENTE FLORES; C. ANILMO CRUZ PERLESTAIN; C. HORACIO CRUZ PERLESTAIN; C. LIC. HECTOR ALVARO DOMÍNGUEZ Nevato Pública Número 181 con ejercicio en Tampico, Tamaulipas; C. LIC. MARGARITA RIVERA SALDIVAR Adscrita a la Notaría Pública Número 5, cuyo titular lo es el C. LIC. MARIO BERLÍN MENDOZA con ejercicio en Pasa Roca, Veracruz; C. ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA SEXTA ZONA REGISTRAL con residencia en Tuxtepec de Rodríguez Cano, Veracruz de Ignacio de la Llave, MEDIANTE AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS, SE ORDENÓ EMPLAZARLE POR MEDIO DE EDICTOS HACIÉNDOLES DE SU CONOCIMIENTO QUE SE LES RECLAMAN LAS SIGUIENTES PRESTACIONES:

... (A) La declaración judicial por sentencia de nulidad de los actos públicos número cinco mil ciento treinta y dos, levantada dentro del volumen número ciento veintidós de la notaría pública número ciento veintidós y tres, siendo su titular el C. LIC. HECTOR ALVARO DOMÍNGUEZ con ejercicio en la ciudad de Tampico, Tamaulipas, que contiene el apoderado general amplio para pleitos y cobranzas, actos de administración y para actos de dominio, especial en cuanto a favor del C. FRANKLIN VICENTE FLORES, el cual supuestamente le otorgó por el suscrito FRANK PRANTE ANADOR, en fecha veintinueve de octubre del año dos mil dieciséis, el cual definitivamente que dicho poder fue otorgado en la presente suscripción, sin el consentimiento de firma.

... (B) La declaración judicial por sentencia de nulidad absoluta del contrato de compraventa formalizado dentro del instrumento público número cuarenta y siete mil tres, libro quincuagésimo cuarenta y siete, realizado en fecha veintidós de enero del año mil diecinueve, ante la C. LIC. MARGARITA RIVERA SALDIVAR, en su

carácter de aborrecido a la notaría pública número 5 de la Segunda Circunscripción Notarial, con ejercicio en la ciudad de Pasa Roca de Hidalgo, estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por fuerza de su titular el C. LIC. MARIO BERLÍN MENDOZA, mediante el cual los CC. ANILMO CRUZ PERLESTAIN Y HORACIO CRUZ PERLESTAIN suscribieron el consentimiento de las sueltas FRANK PRANTE ANADOR Y JAZMIN ADRIANA BERNAL ORTA, en sus remate de su propia propiedad, considerando en un terreno que en el apartado de hechos se exponen sus antecedentes, los cuales se levan por reproducido como lo es a la luz de los hechos, ubicado en el Municipio de Tuxtepec de Rodríguez Cano, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

... (C) La declaración judicial por sentencia de nulidad de los actos públicos número cinco mil ciento treinta y dos, levantada dentro del volumen número ciento veintidós de la notaría pública número ciento veintidós y tres, siendo su titular el C. LIC. HECTOR ALVARO DOMÍNGUEZ con ejercicio en Tampico, Tamaulipas, que contiene el apoderado general amplio para pleitos y cobranzas, actos de administración y para actos de dominio, especial en cuanto a favor del C. FRANKLIN VICENTE FLORES, el cual supuestamente le otorgó por el suscrito FRANK PRANTE ANADOR, en fecha veintinueve de octubre del año dos mil dieciséis, el cual definitivamente que dicho poder fue otorgado en la presente suscripción, sin el consentimiento de firma.

... (D) La declaración judicial por sentencia de nulidad absoluta del contrato de compraventa formalizado dentro del instrumento público número cuarenta y siete mil tres, libro quincuagésimo cuarenta y siete, realizado en fecha veintidós de enero del año mil diecinueve, ante la C. LIC. MARGARITA RIVERA SALDIVAR, en su carácter de aborrecido a la Notaría Pública número 5 de la Segunda Circunscripción Notarial, con ejercicio en la ciudad de Pasa Roca de Hidalgo, estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por fuerza de su titular el C. LIC. MARIO BERLÍN MENDOZA, mediante el cual los CC. ANILMO CRUZ PERLESTAIN Y HORACIO CRUZ PERLESTAIN suscribieron el consentimiento de las sueltas FRANK PRANTE ANADOR Y JAZMIN ADRIANA BERNAL ORTA, en sus remate de su propia propiedad, considerando en un terreno que en el apartado de hechos se exponen sus antecedentes, los cuales se levan por reproducido como lo es a la luz de los hechos, ubicado en el Municipio de Tuxtepec de Rodríguez Cano, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

... (E) La declaración judicial por sentencia de nulidad de los actos públicos número cuarenta y siete mil tres, libro quincuagésimo cuarenta y siete, realizado en fecha veintidós de enero del año mil diecinueve, ante la C. LIC. MARGARITA RIVERA SALDIVAR, en su carácter de aborrecido a la Notaría Pública número 5 de la Segunda Circunscripción Notarial, con ejercicio en la ciudad de Pasa Roca de Hidalgo, estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por fuerza de su titular el C. LIC. MARIO BERLÍN MENDOZA, mediante el cual los CC. ANILMO CRUZ PERLESTAIN Y HORACIO CRUZ PERLESTAIN suscribieron el consentimiento de las sueltas FRANK PRANTE ANADOR Y JAZMIN ADRIANA BERNAL ORTA, en sus remate de su propia propiedad, considerando en un terreno que en el apartado de hechos se exponen sus antecedentes, los cuales se levan por reproducido como lo es a la luz de los hechos, ubicado en el Municipio de Tuxtepec de Rodríguez Cano, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

... (F) La declaración judicial por sentencia de nulidad de los actos públicos número cinco mil ciento treinta y dos, levantada dentro del volumen número ciento veintidós de la notaría pública número ciento veintidós y tres, siendo su titular el C. LIC. HECTOR ALVARO DOMÍNGUEZ con ejercicio en Tampico, Tamaulipas, que contiene el apoderado general amplio para pleitos y cobranzas, actos de administración y para actos de dominio, especial en cuanto a favor del C. FRANKLIN VICENTE FLORES, el cual supuestamente le otorgó por el suscrito FRANK PRANTE ANADOR, en fecha veintinueve de octubre del año dos mil dieciséis, el cual definitivamente que dicho poder fue otorgado en la presente suscripción, sin el consentimiento de firma.

... (G) La declaración judicial por sentencia de nulidad de los actos públicos número cinco mil ciento treinta y dos, levantada dentro del volumen número ciento veintidós de la notaría pública número ciento veintidós y tres, siendo su titular el C. LIC. HECTOR ALVARO DOMÍNGUEZ con ejercicio en Tampico, Tamaulipas, que contiene el apoderado general amplio para pleitos y cobranzas, actos de administración y para actos de dominio, especial en cuanto a favor del C. FRANKLIN VICENTE FLORES, el cual supuestamente le otorgó por el suscrito FRANK PRANTE ANADOR, en fecha veintinueve de octubre del año dos mil dieciséis, el cual definitivamente que dicho poder fue otorgado en la presente suscripción, sin el consentimiento de firma.

... (H) La declaración judicial por sentencia de nulidad de los actos públicos número cinco mil ciento treinta y dos, levantada dentro del volumen número ciento veintidós de la notaría pública número ciento veintidós y tres, siendo su titular el C. LIC. HECTOR ALVARO DOMÍNGUEZ con ejercicio en Tampico, Tamaulipas, que contiene el apoderado general amplio para pleitos y cobranzas, actos de administración y para actos de dominio, especial en cuanto a favor del C. FRANKLIN VICENTE FLORES, el cual supuestamente le otorgó por el suscrito FRANK PRANTE ANADOR, en fecha veintinueve de octubre del año dos mil dieciséis, el cual definitivamente que dicho poder fue otorgado en la presente suscripción, sin el consentimiento de firma.

... (I) La declaración judicial por sentencia de nulidad de los actos públicos número cinco mil ciento treinta y dos, levantada dentro del volumen número ciento veintidós de la notaría pública número ciento veintidós y tres, siendo su titular el C. LIC. HECTOR ALVARO DOMÍNGUEZ con ejercicio en Tampico, Tamaulipas, que contiene el apoderado general amplio para pleitos y cobranzas, actos de administración y para actos de dominio, especial en cuanto a favor del C. FRANKLIN VICENTE FLORES, el cual supuestamente le otorgó por el suscrito FRANK PRANTE ANADOR, en fecha veintinueve de octubre del año dos mil dieciséis, el cual definitivamente que dicho poder fue otorgado en la presente suscripción, sin el consentimiento de firma.

... (J) La declaración judicial por sentencia de nulidad de los actos públicos número cinco mil ciento treinta y dos, levantada dentro del volumen número ciento veintidós de la notaría pública número ciento veintidós y tres, siendo su titular el C. LIC. HECTOR ALVARO DOMÍNGUEZ con ejercicio en Tampico, Tamaulipas, que contiene el apoderado general amplio para pleitos y cobranzas, actos de administración y para actos de dominio, especial en cuanto a favor del C. FRANKLIN VICENTE FLORES, el cual supuestamente le otorgó por el suscrito FRANK PRANTE ANADOR, en fecha veintinueve de octubre del año dos mil dieciséis, el cual definitivamente que dicho poder fue otorgado en la presente suscripción, sin el consentimiento de firma.

... (K) La declaración judicial por sentencia de nulidad de los actos públicos número cinco mil ciento treinta y dos, levantada dentro del volumen número ciento veintidós de la notaría pública número ciento veintidós y tres, siendo su titular el C. LIC. HECTOR ALVARO DOMÍNGUEZ con ejercicio en Tampico, Tamaulipas, que contiene el apoderado general amplio para pleitos y cobranzas, actos de administración y para actos de dominio, especial en cuanto a favor del C. FRANKLIN VICENTE FLORES, el cual supuestamente le otorgó por el suscrito FRANK PRANTE ANADOR, en fecha veintinueve de octubre del año dos mil dieciséis, el cual definitivamente que dicho poder fue otorgado en la presente suscripción, sin el consentimiento de firma.

... (L) La declaración judicial por sentencia de nulidad de los actos públicos número cinco mil ciento treinta y dos, levantada dentro del volumen número ciento veintidós de la notaría pública número ciento veintidós y tres, siendo su titular el C. LIC. HECTOR ALVARO DOMÍNGUEZ con ejercicio en Tampico, Tamaulipas, que contiene el apoderado general amplio para pleitos y cobranzas, actos de administración y para actos de dominio, especial en cuanto a favor del C. FRANKLIN VICENTE FLORES, el cual supuestamente le otorgó por el suscrito FRANK PRANTE ANADOR, en fecha veintinueve de octubre del año dos mil dieciséis, el cual definitivamente que dicho poder fue otorgado en la presente suscripción, sin el consentimiento de firma.

... (M) La declaración judicial por sentencia de nulidad de los actos públicos número cinco mil ciento treinta y dos, levantada dentro del volumen número ciento veintidós de la notaría pública número ciento veintidós y tres, siendo su titular el C. LIC. HECTOR ALVARO DOMÍNGUEZ con ejercicio en Tampico, Tamaulipas, que contiene el apoderado general amplio para pleitos y cobranzas, actos de administración y para actos de dominio, especial en cuanto a favor del C. FRANKLIN VICENTE FLORES, el cual supuestamente le otorgó por el suscrito FRANK PRANTE ANADOR, en fecha veintinueve de octubre del año dos mil dieciséis, el cual definitivamente que dicho poder fue otorgado en la presente suscripción, sin el consentimiento de firma.

... (N) La declaración judicial por sentencia de nulidad de los actos públicos número cinco mil ciento treinta y dos, levantada dentro del volumen número ciento veintidós de la notaría pública número ciento veintidós y tres, siendo su titular el C. LIC. HECTOR ALVARO DOMÍNGUEZ con ejercicio en Tampico, Tamaulipas, que contiene el apoderado general amplio para pleitos y cobranzas, actos de administración y para actos de dominio, especial en cuanto a favor del C. FRANKLIN VICENTE FLORES, el cual supuestamente le otorgó por el suscrito FRANK PRANTE ANADOR, en fecha veintinueve de octubre del año dos mil dieciséis, el cual definitivamente que dicho poder fue otorgado en la presente suscripción, sin el consentimiento de firma.

... (O) La declaración judicial por sentencia de nulidad de los actos públicos número cinco mil ciento treinta y dos, levantada dentro del volumen número ciento veintidós de la notaría pública número ciento veintidós y tres, siendo su titular el C. LIC. HECTOR ALVARO DOMÍNGUEZ con ejercicio en Tampico, Tamaulipas, que contiene el apoderado general amplio para pleitos y cobranzas, actos de administración y para actos de dominio, especial en cuanto a favor del C. FRANKLIN VICENTE FLORES, el cual supuestamente le otorgó por el suscrito FRANK PRANTE ANADOR, en fecha veintinueve de octubre del año dos mil dieciséis, el cual definitivamente que dicho poder fue otorgado en la presente suscripción, sin el consentimiento de firma.

... (P) La declaración judicial por sentencia de nulidad de los actos públicos número cinco mil ciento treinta y dos, levantada dentro del volumen número ciento veintidós de la notaría pública número ciento veintidós y tres, siendo su titular el C. LIC. HECTOR ALVARO DOMÍNGUEZ con ejercicio en Tampico, Tamaulipas, que contiene el apoderado general amplio para pleitos y cobranzas, actos de administración y para actos de dominio, especial en cuanto a favor del C. FRANKLIN VICENTE FLORES, el cual supuestamente le otorgó por el suscrito FRANK PRANTE ANADOR, en fecha veintinueve de octubre del año dos mil dieciséis, el cual definitivamente que dicho poder fue otorgado en la presente suscripción, sin el consentimiento de firma.

CD. ALVARO TUI, 15 DE DICIEMBRE DEL 2021
LA C. SECRETARÍA DE AGCIERROS

LIC. MARGARITA RIVERA SALDIVAR
LTVG



Foto • Benigno Solís • Expreso-La Razón

EL PERCANCE ocurrió en la colonia Borreguera.

Proyecta 'troca' contra vivienda

EL RESPONSABLE OMITIÓ UN SEÑALAMIENTO DE ALTO Y PROVOCÓ EL ENCONTRONAZO; POR FORTUNA NO HUBO LESIONADOS

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Contra la fachada de una vivienda se estrelló una camioneta que fue impactada por un auto compacto, en calles de la colonia Borreguera en Tampico.

El conductor de la unidad afectada salió ileso del encontronazo.

El choque tuvo lugar la tarde del lunes en el cruce de las calles Francia y Afganistán de ese sector de la zona norte.

Las unidades involucradas son un Nissan March color blanco y una Nissan NP300 propiedad de Eléctrica García.

El primer vehículo se desplazaba sobre la Afganistán y al arribar a ese punto, el operador no se detuvo como lo indica un señalamiento fijo de alto por lo que siguió su camino para luego impactar a la camioneta y proyectarla contra la fachada de



EL SALDO fue sólo daños materiales.

una casa.

Los daños materiales en ambas unidades y en la vivienda fueron cuantiosos.

Pese a lo sucedido, el conductor no resultó lesionado.

Arribaron al sitio elementos de Tránsito para deslindar responsabilidades.

Un peligro 'Juancho' en canal

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Decenas de personas peligran por la presencia de un cocodrilo que se encuentra a unos pasos de una parada de autobuses, a un costado del bulevar Adolfo López Mateos en Tampico.

El saurio se encuentra en el interior de un canal a cielo abierto, del cual podría salir con cierta facilidad.

En ese sitio, ubicado a unos metros de la unidad deportiva, suelen descender pasajeros de autobuses del transporte público para cruzar hacia la colonia Guadalupe Mainero.

Además, es ruta obligada de personas que hacen ejercicio caminan-



Foto • Benigno Solís • Expreso-La Razón

EL LUGAR es paso obligado de peatones.

do o corriendo.

El juancho llegó hasta ese sitio a través del sistema de canales que está conectado con la laguna del Carpintero.

A ese mismo bulevar pero metros atrás, han llegado varios cocodrilos, los cuales fueron detectados por automovilistas.

Han sido retirados por elementos del cuerpo de Bomberos para su posterior traslado a ese vaso lacustre.

Mujer al volante provoca choque

EL APARATOSO ACCIDENTE OCURRIÓ EN TRANSITADO CRUCERO DE MADERO; UNO DE LOS AUTOS ACABÓ PROYECTADO EN UN NEGOCIO

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

Un maestro lesionado y daños materiales de consideración, fue el saldo que dejó un choque de dos vehículos registrado el mediodía de este martes en Ciudad Madero.

Autoridades de Protección Civil, a cargo de Romel Martínez Flores informaron que el percance ocurrió a las 12:52 en el cruce de la calle Francia con calle Sonora de la colonia Ampliación Vicente Guerrero, uno de los cruceros con mayor incidencia de percances.

La conductora de un automóvil Mercedes-Benz que se desplazaba de norte a sur sobre la calle Francia, se pasó la luz roja del semáforo porque presuntamente se sintió mal y aceleró, en ese momento por la calle Sonora pasaba el profesor a bordo de un carro Chevrolet



LA MUJER presuntamente se sintió mal y aceleró.

12:52
HORAS OCURRIÓ EL PERCANCE

01
MAESTRO RESULTÓ LESIONADO

Spark en color negro y lo chocó en el costado derecho.

Por el fuerte golpe, el Spark terminó impactado con la pared de

un negocio y derribó el semáforo, el cual quedó colgado, mientras que un poste también resultó con daños.

Paramédicos de una institución privada atendieron al maestro y lo trasladaron a un hospital privado de la región donde quedó internado.

Los peritos de Tránsito sólo resguardaron el sitio del choque, porque los efectivos de la policía Investigadora de la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas tomaron conocimiento, la conductora responsable quedó a su disposición.



EL CARRO en el que iba el maestro.

Foto • Óscar Figueroa • Expreso-La Razón



BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

De 500 a 700 pesos gastan bomberos de Tampico por cada falsa emergencia que es reportada a la corporación.

Básicamente se trata de un gasto en combustible que debe cubrir el gobierno municipal.

En ese sentido, Juan García Hernández, comandante de la corporación, hizo un llamado a la po-

LLAMADAS DE BROMA causan pérdidas económicas a la corporación.

Afectan 'bromas' a bomberos

LAS FALSAS ALARMAS QUE HACEN A LA CORPORACIÓN ORIGINAN GASTO EN COMBUSTIBLE; LO TIENE QUE CUBRIR EL MUNICIPIO

blación para que tome al 911 como una herramienta de emergencia y no lo utilicen para llamadas de broma.

Dentro de esas llamadas, los bro-

mistas han llegado a reportar la presencia de cocodrilos en lugares donde no es común ver ese tipo de animales.

"Son lugares que nosotros sabe-

mos que no es normal que vaya a estar un cocodrilo, por ejemplo el patio de una casa de la colonia Bellavista, son colonias que no tienen esa situación de avistamiento de cocodrilos", indicó.

En ese sentido, dijo que han recibido dos llamadas en las que reportaban la presencia de saurios en lugares alejados de su hábitat.

Invade el carril; choca con auto

UN TAXI SE VIO INVOLUCRADO EN EL PERCANCE; CONDUCTORES LLEGARON A UN ACUERDO PARA LA REPARACIÓN DE LOS DAÑOS

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

02
UNIDADES PARTICIPARON EN EL ACCIDENTE

Por invadir el carril contrario, un vehículo del transporte público colisionó con otra unidad, en transitada avenida.

Con daños en el costado izquierdo acabó el segundo vehículo.

El accidente se suscitó en la avenida de la Industria esquina con calle Tampico de la colonia Laguna de la Puerta en Altamira.

Un Nissan March habilitado como taxi en color blanco y un

Volkswagen Gol color rojo participaron en el percance.

Ambos se desplazaban por esa vialidad de norte a sur cuando de pronto, el auto del transporte público impactó el costado izquierdo del otro carro al invadirle el carril, dañando la carrocería.

A pesar de lo ocurrido, no hubo personas lesionadas.

Personal de Tránsito de Altamira se trasladó al sitio para tomar conocimiento del hecho.

Al final, los operadores llegaron a un acuerdo benéfico para ambas partes.

A DETALLE

1

No hubo reporte de personas lesionadas

2

Tránsito tomó conocimiento

como taxi en color blanco y un



EL CHOQUE ocurrió en la colonia Laguna de la Puerta de Altamira.

Foto • Benigno Solís • Expreso-La Razón

Limpiaplus
Servicios de Limpieza Comercial y Residencial

PULIDO DE PISOS Y LIMPIEZA PROFESIONAL

OFICINA | COMERCIAL | RESIDENCIAL
Contamos con personal capacitado y calificado para desarrollar de manera profesional las actividades de limpieza.

NUESTROS SERVICIOS

Pulido de pisos de:

- Granito
- Mármol
- Terrazo
- Sellado de loseta vinílica
- Y muchos más...

Lavado de:

- Salas
- Alfombras
- Colchones
- Tapetes
- Sillas
- Vestiduras de autos

Limpiaplus Tampico

¡SOLICITA TU COTIZACIÓN!

833.444.0475



Foto • Benigno Solís • Expreso-La Razón

TRAS CONVENCERLOS son entregados a familiares.

Evita PEA 5 intentos de suicidio

EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS SON HOMBRES QUIENES HAN INTENTADO ARROJARSE DEL PUENTE TAMPICO

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

En lo que va del presente año, elementos de la Policía Estatal han impedido que 5 personas se lancen desde el puente Tampico para quitarse la vida.

Por ello, realizan constantes recorridos por la zona para intervenir ante un posible intento de suicidio.

El primer caso se registró el 25 de mayo, el 31 de ese mismo mes el segundo y el tercero el 24 de junio.

El cuarto ocurrió el 12 de julio y el más reciente fue el 29 de septiembre.

Por lo general, han sido hombres jóvenes los que han tratado de aten-

tar contra su vida.

El más joven es uno de 18 años, mismo que llegó hasta ese puente la tarde del 29 de septiembre.

Al intervenir, los efectivos policíacos dialogan con los que buscan arrojarse para convencerlos de no atentar contra su vida.

Después, son llevados a las instalaciones de la Policía Estatal para que acuda algún familiar a recogerlos.

LATÍAREMEDIOS PREFIERE A LA 'MANUELA'

Buen día, tía. Me gustaría que me dieras un buen consejo. Lo que pasa es que siempre me dan ganas de estarme masturbando, aunque tengo pareja, no se si estoy enferma o qué, porque a diario quisiera masturbarme tres o cuatro veces al día. ¿Es normal o tendré que acudir al doctor.

SOBRINA



Buen día querida sobrina, tener pareja no es una condición para dejar de brindarte placer a ti misma, ya que nadie te hace el amor como tú. El reto es que la actividad sea realmente placentera para ti y que no sea un recurso de evasión de algo que esté pasando en tu vida, como la insatisfacción de estar en pareja, por ejemplo. Te sugiero ir al médico para que descubras si la masturbación es un real acto de placer para ti misma o si existe algún problema que no quieres enfrentar. podrías acudir a un experto de la asociación Mexicana para la Salud Sexual. El teléfono para que te den información es el 55-5573.3460.

SEXO CON DOLOR

Buenas, buenas tía. Mi bronca es que siempre me duelen los testículos cuando tengo sexo. La verdad es que antes era muy activo, pero ahora me cuesta mucho trabajo o cuando termino, es una cosa que no aguento.

SOBRINO

Querido sobrino, es importante que acudas al médico para que te revisen y te digan a qué se debe que tengas actividad sexual con dolor, ya que no debe haber dolor en una acción que debería ser placentera.

Te recomiendo que acudas al médico que tengas a la mano, y no es albur, o bien podrías acudir a un experto de la asociación Mexicana para la Salud Sexual. El teléfono para que te den información es el 55-5573-3460.

CANSANCIO POSCOITAL

¡Hola, tía! Me gustaría que me dieras un consejo. Lo que pasa me dio Covid y ya me recuperé, pero ahora me canso mucho hasta para echar pasión con mi esposa, ella dice que debe ser porque me enfermé,

¡Hola!, querido sobrino, precisamente empezó a documentarse que después del covid en algunos pacientes que lo tuvieron se presentaron secuelas en la actividad sexual, incluso hay quienes han tenido problemas de erección, y ese cansancio del que hablas podría estar relacionado al covid que padeciste. Te recomiendo que te tomes las cosas con calma y que comprendas que sigues en un proceso de recuperación de este virus. Es recomendable que cuides tu alimentación, que te hidrates lo suficiente, que evites estresarte, y que no te exijas esfuerzo de más. Tómate con calma la actividad sexual, ya que parece que cuentas con la comprensión de tu esposa. Ten sexo menos vigoroso, que te permita gozar sin agotarte. Y date el tiempo necesario para que te recuperes por completo.

pero yo digo que no tiene nada que ver una cosa con la otra. ¿Tú sabrás algo sobre esto? Ojalá puedas ayudarme.

SOBRINO

¡Hola!, querido sobrino, precisamente empezó a documentarse que después del covid en algunos pacientes que lo tuvieron se presentaron secuelas en la actividad sexual, incluso hay quienes han tenido problemas de erección, y ese cansancio del que hablas podría estar relacionado al covid que padeciste.

Te recomiendo que te tomes las cosas con calma y que comprendas que sigues en un proceso de recuperación de este virus.

Es recomendable que cuides tu alimentación, que te hidrates lo suficiente, que evites estresarte, y que no te exijas esfuerzo de más. Tómate con calma la actividad sexual, ya que parece que cuentas con la comprensión de tu esposa. Ten sexo menos vigoroso, que te permita gozar sin agotarte.

Y date el tiempo necesario para que te recuperes por completo.



Foto • José Luis Rodríguez Castro • Expreso-La Razón

LA UNIDAD de pasajeros fue proyectada contra la fachada de una vivienda.

Impacta micro con camioneta

EL ACCIDENTE DEJÓ VARIAS PERSONAS LESIONADAS Y DAÑOS MATERIALES SUPERIORES A LOS 300 MIL PESOS

JOSÉ LUIS RDZ.
EXPRESO-LA RAZÓN



EL PERCANCE ocurrió la tarde de ayer.

Un autobús de pasajeros chocó contra una camioneta y fue proyectado contra una vivienda, en Tampico.

El accidente dejó 4 personas lesionadas y daños materiales superiores a los 300 mil pesos.

Dos ambulancias de la Cruz Roja de la ciudad se encargaron de auxiliar a los pasajeros del autobús de la ruta Madero - Borreguera.

Los lesionados, manifestaron sólo dolor en el cuello y golpes en el pecho, tras el impacto.

De acuerdo con el reporte preliminar de Tránsito y Vialidad, el percance se produjo cuando uno de los conductores ignoró un señalamiento de alto.

Tras el choque entre el bus y la camioneta en la intersección de la calle C y Cero de la colonia Solidaridad Voluntad y Trabajo (Borreguera). La unidad de pasa-

jeros fue proyectada contra la fachada de una vivienda.

A través de la Central de Emergencias se emitió un llamado de alerta para las diversas corporaciones. Elementos de la corporación de vialidad acudieron para tomar conocimiento del percance y deslindar responsabilidades.

04 PERSONAS LESIONADAS

02 UNIDADES INVOLUCRADAS

02 AMBULANCIAS AUXILIARON A LOS PASAJEROS

EL DATO

1

Elementos de Tránsito tomaron conocimiento del percance

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ALTAMIRA, TAMP.

--- EL LIC. EVERARDO PÉREZ LUNA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, POR AUTO DE FECHA VEINTITRES DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 012042021 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE EUSA GARZA VILLARREAL, DENUNCIADO POR LOS CC. REBECA VILLAFANA GARZA, TERESA ELISA VILLAFANA GARZA, MARTHA ELISA VILLAFANA GARZA Y HERLINDA MAGDALENA VILLAFANA GARZA.

--- Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIERNE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA.- SE EXPIDE EL PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.--DOY FE--

SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. DIANA ISABEL RAMÍREZ CHIMAL

f@p@p@p

EDICTO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL EDIC. CD ALTAMIRA, TAM.

C. RETIENE EL BELGARO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ ENFERMO.

--- EL C. JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL EDIC. CD ALTAMIRA, TAM., POR AUTO DE FECHA VEINTIDOS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 012042021 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE CARLOTA ELENA ARCE MARRÓN, DENUNCIADO POR LOS CC. CARLOTA ELENA ARCE MARRÓN, JUAN JOSÉ ARCE MARRÓN Y JOSÉ ARCE MARRÓN, EN SU CALIDAD DE HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIERNE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA.- SE EXPIDE EL PRESENTE EN ALTAMIRA, TAM., A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.--DOY FE--

CD. Altamira, Tam., a veinticuatro de noviembre del año 2021.

C. JUEZ
LIC. ADRIANA PÉREZ PRADO.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ROSA HELENA BOCH ESPINOSA.

Quiero firmar electrónicamente con base en los artículos 2, fracción I, y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas y en atención al punto décimo primero del artículo 1222C de la Ley del Poder Judicial de la Federación, en virtud de lo anterior, se publica el presente edicto por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.

EDICTO

--- LA CIUDADANA LICENCIADA CLAUDIA VIRGINIA TORRES GALLEGOS, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS; ORDENO LA RADICACION EN ESTE ORGANISMO JURISDICCIONAL, DEL JUICIO SUCESORIO INTENTAMENTARIO A BIENES DE LUCIA ROCHA GOMEZ DENUNCIADO POR BEATRIZ EUGENIA ROCHA GOMEZ, OSCAR FERNANDO ROCHA GOMEZ, ASIGNÁNDOSELE EL NUMERO 012042021, Y LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO POR UNA SOLA VEZ TANTO EN EL PERIÓDICO "OFICIAL DEL ESTADO" COMO EN EL DE MAYOR CIRCULACION EN LA LOCALIDAD EN LA EDICION MATUTINA, CONVOCÁNDOSE A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES EN SU CASO, PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DEL EDICTO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 788 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO.- ES DADO EL PRESENTE EN CIUDAD Y PUERTO DE ALTAMIRA A LOS 03 DE DICIEMBRE DE 2021.-----

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. SANDRA ELIANA MORALES BARRON

GRP

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ALTAMIRA, TAM.

--- EL LICENCIADO HUGO PEDRO GONZÁLEZ JUÁREZ, Juez Segundo de Primera Instancia Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha dos de diciembre del año dos mil veintiuno, ordenó la radicación del expediente número 010702021, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MANUEL ADAME GONZÁLEZ, denunciado por los CC. MARÍA CAROLINA ÁLVAREZ GALLARDO, FERNANDO ANTONIO ADAME ÁLVAREZ, ALEJANDRA CAROLINA ADAME ÁLVAREZ y KRREN ADAME ÁLVAREZ.

--- Y por el presente que se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación en esta ciudad, se convoca a todas las que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto.- Se expide el presente en Altamira, Tamaulipas a los diez días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.- DoY Fe.-

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS ARTURO BARRERA CRUZ
COORDINADOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDO.
Quiero firmar electrónicamente con base en los artículos 2, fracción I, y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas y en atención al punto décimo primero del artículo 1222C de la Ley del Poder Judicial de la Federación, en virtud de lo anterior, se publica el presente edicto por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.

MICD

EDICTO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS.

--- LA CIUDADANA LICENCIADA ADRIANA PÉREZ PRADO, Juez del Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas por auto de fecha veintidós de noviembre del año dos mil veintiuno, ordenó la radicación del expediente número 012042021 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de CARLOTA ELENA ARCE MARRÓN, JUAN JOSÉ ARCE MARRÓN Y JOSÉ ARCE MARRÓN, EN SU CALIDAD DE HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIERNE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA.- SE EXPIDE EL PRESENTE EN ALTAMIRA, TAM., A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.--DOY FE--

--- Y por el presente que se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los de mayor circulación, se convoca a todas las que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo en el término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto.

--- Es dado en Altamira, Tamaulipas, a 24 de noviembre del 2021.-----DoY Fe.-----

C. JUEZ
LIC. ADRIANA PÉREZ PRADO.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. ROSA HELENA BOCH ESPINOSA.

Quiero firmar electrónicamente con base en los artículos 2, fracción I, y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas y en atención al punto décimo primero del artículo 1222C de la Ley del Poder Judicial de la Federación, en virtud de lo anterior, se publica el presente edicto por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.



JURIDICO DEL NORESTE

¿TE DESPIDIERON O DESOCUPARON DE TU TRABAJO SIN LIQUIDACION?

¡NOSOTROS TE ASESORAMOS!

ADEMAS

- HERENCIAS
- DIVORCIOS
- PENSIONES ALIMENTICIAS
- COBRANZA
- ASESORIA PENAL DEL FUERO COMUN
- POSESION DE TERRENOS Y CASAS

ABOGADOS:
LIC. JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ SILVA
LIC. ALAIN GIUSSEPE LARUMBE TORRES

CALLE SEXTA #113 INFONAVIT, TAMATAN,
CD. VICTORIA, TAMPS. TEL.: 312 41 54 CEL: 834 166 90 72

SERVICIOS

REMODELACION e impermeabilizacion, int. y ext., carpintería ebanistería, pintura, tablaroca, herrería, mallacorlas y eventos de Tacos de trompo El tizoncito paq. c/gringas de regalo, sabor inigualable **INF. 833 207 97 67**

VENTANAS, PUERTAS Y CANCELES DE BAÑO MEJORA EL PRECIO TELÉFONO 833 3035806 30 % DE DESCUENTO O ENVIANOS UN WATS APP 833303 58 06

SASTRERÍA ROMA MAS CALIDAD Y MEJOR CORTE EN TODOS NUESTROS DISEÑOS GOCHICOA # 409 NTE. ZONA CENTRO CP.89190 TAMPICO, TAMS TEL: (833) 3346169

ORACIÓN A LA SANTA MUERTE

MUERTE QUERIDA DE MI CORAZÓN, NO ME DESAMPARES DE TU PROTECCIÓN Y DESDE ESTE MOMENTO CUBRE MI CASA, TRABAJO O NEGOCIO, PARA QUE ATRAIGAS ENERGÍAS BLANCAS DEL UNIVERSO PARA QUE NUNCA FALTE NADA Y QUE TODAS LAS NECESIDADES SEAN CUBIERTAS POR LA ENERGÍA DICINA DE DIOS PADRE. POR LAS VIRTUDES QUE TU POSEES LOGRARE VENCER TODOS LOS OBSTÁCULOS Y NO SE INTERPONGAN PERSONAS QUE DESEAN MI MAL. SI NO GENTE POSITIVA QUE SOLO SABE AMAR Y RESPETAR A LOS HUMANOS QUE HABITAN EN ESTE PLANETA. NO AMBICIONO RIQUEZAS, SI NO UNA VIDA JUSTA Y SIN CARENCIAS DE NADA. PROTEGEDME DE DÍA Y DE NOCHE. ASÍ SEA Y ASÍ SERA. GRACIAS POR TODO AGR



AGRADECIMIENTO A CHAPIS POR LOS FAVORES RECIBIDOS Y LOS MILAGROS ATENTAMENTE LIC JOSÉ DANIEL TRISTAN RIVERA Y LIC RAMONA RIVERA MORA



VENTAS

SE VENDE DEPARTAMENTO PLANTA ALTA CONDOMINIO SAN ANGEL CALLE SAN JOSE SEMINUEVO RECIENTE REMODELADO CERCA DE ARTELI NORTE INFORMES ING LEONARDO O LIC. ANGELES CEL. 833 189 09 34

VENDO VENTANA GRANDE USADA DE FIERRO, CON VIDRIO DE GOTA DE AGUA 2.85X 1.26 CM INFORME 833 234 37 99 Y 2 VENTANAS CHICAS

VENDO A PRIMERO QUE LLEGUE, TERRENO 722.86 M2 CON CASITA EN EJIDO SAN ESTEBAN DE ALDAMA TAMAULIPAS A BORDO DE CARRETERA ESTATAL A BARRA DEL TORDO CRL. 833 258 08 79

EMPLEOS

SOLICITO MECANICO Ó AYUDANTE DE MECANICO CON EXPERIENCIA Y MUCHAS GANAS DE TRABAJAR INFORMES 833144 53 02

Contratación y Publicación de Edictos **larazon**

Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs. y 16:00 a 18:00 hrs.
Sábado de 9:00 a 14:00 hrs.

Teléfonos: 214 8946 / 214 3309 Ext. 205
E.mail: publicidadrazon@gmail.com
Alvaro Obregón 611 Pte. Z.C. Tampico, Tam.



¡BASTA DE DIVIDIR!

Pedro Ferriz de Con

EN VIVO DE LUNES A VIERNES DE 6:45 A 11 AM EN:
WWW.GRUPOASRADIO.COM

CENTRAL FM
EQUILIBRIO



FIEBRE NOCHE

MIÉRCOLES 9:30 PM

YouTube Instagram Facebook

Sigue nuestra transmisión
en tiempo real y contenidos por YouTube

Televisa DEL GOLFO

